



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
La Universidad Católica de Loja

AREA BIOLÓGICA

**TITULACIÓN DE MAGÍSTER EN GERENCIA EN SALUD PARA EL
DESARROLLO LOCAL**

**Programa de Escuelas Promotoras de Salud en la Escuela ñHéroes del
Cenepaö de la parroquia Patuca, 2013.**

TRABAJO DE FIN DE MAESTRÍA

AUTOR: Ruiz Flor, Mónica Susana

DIRECTOR: Armijos Reyes, Noemi Carmela, Dra.

CENTRO UNIVERSITARIO MACAS

2014

APROBACIÓN DEL DIRECTOR DEL TRABAJO DE FIN DE MAESTRIA

Doctora.

Noemí Carmela Armijos Reyes.

DOCENTE DE LA TITULACIÓN

De mi consideración:

El presente trabajo de fin de maestría, denominado: "Programa de Escuelas Promotoras de Salud en la escuela "Héroes de Cenepa", de la Parroquia Patuca, 2013+ realizado por Ruiz Flor Mónica Susana, ha sido orientado y revisado durante su ejecución por tanto se aprueba la presentación del mismo.

Macas, marzo del 2014

f) _____

DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS.

Yo Ruiz Flor Mónica Susana declaro ser autora del presente trabajo de fin de maestría: Programa de Escuelas Promotoras de Salud en la escuela "Héroes de Cenepa" de la parroquia Patuca, de la titulación Maestría en Gerencia de Salud para el Desarrollo Local, Siendo Armijos Reyes Noemí Carmela directora del presente trabajo; y eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales.

Adicionalmente declaro conocer y aceptar la disposición del Art. 67 del Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Particular de Loja que en su parte pertinente textualmente dice: "Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado que se realicen a través, o con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad"

f) _____

Autor: Ruiz Flor Mónica Susana

Cédula: 0603388810

DEDICATORIA

Dedico este trabajo de intervención a mi virgen morenita de Guadalupe, quien inspiro mi espíritu para la conclusión de este trabajo de fin de maestría, a mi hijo Ariel Durán, por su paciencia, comprensión y estar siempre a mi lado, lo que me inspiro para ser mejor cada día, y lograr una nueva meta, a los tutores de la Universidad Técnica Particular de Loja quienes me guiaron en la realización de este trabajo.

MÓNICA

AGRADECIMIENTO

Primero agradecer a Dios por brindarme la oportunidad de superarme y adquirir nuevos conocimientos, a mi esposo quien fue un pilar a lo largo de este periodo de estudios, a la comunidad educativa "Héroes del Cenepa" de la parroquia Patuca, por su invaluable colaboración, en la elaboración y ejecución de este trabajo de fin de maestría, a la Universidad Técnica Particular de Loja por brindarme la oportunidad de formar parte de la misma y ayudarme en mi auto superación.

MÓNICA

ÍNDICE DE CONTENIDOS

CARATULA.....	õ õ õ õ õ õ õ õ
APROBACIÓN DEL DIRECTOR DEL TRABAJO DE FIN DE MAESTRIA	ii
DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS.	iii
DEDICATORIA.....	iv
AGRADECIMIENTO	v
ÍNDICE DE CONTENIDOS.....	vi
RESUMEN EJECUTIVO	1
ABSTRACT.....	2
INTRODUCCIÓN	3
PROBLEMATIZACIÓN	5
JUSTIFICACIÓN.....	7
OBJETIVOS.	8
OBJETIVO GENERAL.....	8
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	8
CAPÍTULO I.....	9
MARCO TEÓRICO	9
1. Marco institucional.....	10
1.1 Aspectos geográficos del lugar.....	10
Límites.....	10
1.1.2 Extensión.....	10
1.1.3 Dinámica Poblacional.	10
1.1.4 Población Escolar.....	11
1.2 Misión de la institución.....	12
Educación personalizada I.....	12
1.3 Visión de la institución.	12
1.4 Organización administrativa.	13
1.5 Servicios que presta la Institución.	13
1.6 Políticas de la Institución.	14
2. Marco conceptual.	14
2.1 Antecedentes.	14
2.2 Organización del programa escuela y salud.	15
2.3 Educación para la Salud en el Ámbito Escolar.	16
2.4 Componentes.....	16

2.4.1 Educación para la salud con enfoque integral.	16
2.4.2 Creación de ambientes y entornos saludables.	17
2.4.3 Condiciones Físicas de la infraestructura de la escuela.....	17
2.4.4 Alimentación.....	17
2.4.5 Higiene Personal.	20
2.4.6 Sexualidad responsable y protegida.....	20
2.4.7 El Respeto.....	20
2.4.8 Voluntariedad.	21
2.4.9 Prevención de adicciones.....	21
2.5 Prevención de Violencia.	22
2.5.1 Maltrato físico.....	23
2.5.2 Maltrato psicoemocional.....	23
2.5.3 Abuso sexual.....	23
2.5.4 Negligencia o abandono.....	23
2.5.5 Acceso a servicios de prevención y promoción de la salud.	23
2.5.6 Entornos seguros y favorables para la salud.....	23
2.6 Misión.....	24
CAPÍTULO II.....	25
DISEÑO METODOLÓGICO.....	25
3.1 MATRIZ DE INVOLUCRADOS.....	26
Árbol de problemas.	28
Árbol de objetivos.....	29
3.4 MATRIZ DE MARCO LÓGICO.....	30
3.5 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	32
CAPÍTULO III.....	35
RESULTADOS OBTENIDOS.....	35
1 RESULTADO OBTENIDO 1.....	36
1.1 Socialización del proyecto.	36
1.2. Reunión con las autoridades.	38
1.3 Planificación del plan de acción anual con los docentes de la unidad educativa.	38
9.2 RESULTADO OBTENIDO 2.....	39
2.1 Elaboración de material educativo.	39
Coordinación con el consejo estudiantil para el trámite de dispensadores de jabón.....	40
2.2 Elaboración del cronograma de talleres.....	40
2.5 Taller del buen trato	41

2.6	Ejecución de dos talleres con los padresil.....	42
2.7	Coordinación con las señoras de Bar.....	43
2.8	Realizar 2 talleres	45
	Segundo Taller.....	46
	Evaluación del resultado N° 2.....	47
9.3	RESULTADO OBTENIDO 3.	47
3.1	Minga de limpieza	47
3.2	Convocar a autoridades.....	47
3.3	Gestionar recursos.	48
	Evaluación del resultado N° 3.....	48
4.1	Unidad de Salud de Patuca brindando atención medica integral a los escolares....	48
4.1	Planificación de actividades.....	48
4.2	atención integral a los estudiantes.....	49
	Grafico N° 4.....	49
	Gráfico N° 5.....	50
	Gráfico N° 6.....	50
	Gráfico N°7.....	51
4.3	Exámenes.	51
	Gráfico N°8.....	52
	Gráfico N°9.....	52
	GRAFICO N° 10.....	53
	Evaluación del resultado N° 4.....	53
5	EVALUACIÓN GENERAL DEL PROPÓSITO.	54
	Análisis del Propósito.	55
	Análisis del Fin.	55
	CONCLUSIONES	56
	RECOMENDACIONES	57
	BIBLIOGRAFÍA	58
9.	ANEXOS.....	61

RESUMEN EJECUTIVO

La Escuela "Héroes del Cenepa" de la parroquia Patuca, en donde las condiciones de vida se encuentran deterioradas por las determinantes políticas, sociales, culturales y geográficas, la aplicación de la ficha y socialización del proyecto nos permitió identificar los problemas que afectan la salud de los escolares, desconocimiento de los docentes de prácticas y hábitos saludables, la falta de ambientes saludables, son factores que han ocasionado un bajo rendimiento, inasistencia a clases por problemas de morbilidad, contribuyendo al deterioro de la calidad de vida de la comunidad educativa.

Ante esto se realizó un proyecto de intervención, con el objetivo de implementar el programa de Escuelas Promotoras en la Escuela "Héroes del Cenepa", con la participación de las autoridades locales, Unidad de Salud, docentes de la Unidad Educativa, estudiantes, padres de familia y comunidad, mediante la organización, capacitación, adecuación de los entornos existentes y el fortalecimiento de gestión, coordinación interinstitucional y atención integral de salud a los escolares para mejorar la calidad de vida de la comunidad educativa, con la participación activa y empoderamiento de los padres de familia.

Palabras claves:

Salud

Salud escolar

Hábitos saludables

Escuela saludable

Organización

Entornos saludables

Coordinación interinstitucional

Fortalecimiento

Gestión

Calidad de vida

ABSTRACT

The "Heroes Cenepa" of the parish Patuca School, where living conditions are deteriorating by the political determinants, social, cultural and geographical, the implementation of the project record and socialization allowed us to identify problems affecting the health of schools, lack of teachers practices and healthy habits, lack of healthy environments are factors that have led to poor performance, missing school due to problems of disease, contributing to the deterioration of the quality of life of the educational community.

Before this an intervention project was conducted with the objective of implementing the program Promoting Schools in the "Heroes Cenepa" School with the participation of local authorities, Health Unit, the Education Unit teachers, students, parents family and community by organizing, training, adequacy of existing environments, and strengthening management, interagency coordination and comprehensive health care to school to improve the quality of life of the school community, with the active participation and empowerment of parents.

KEY WORD

Health

Healthy habits

Healthy Schoo

Organization

Healthy Environments

Interinstitutional Coordination

Strengthening

Negotiation

Quality of life

INTRODUCCIÓN

La Población de la amazonia afronta condiciones sociales cambiantes, ante esta perspectiva la población infantil y adolescente enfrenta retos, cada vez más complejos y acelerados, y aunque en lo general disponen de mejores oportunidades de desarrollo y de mejores niveles de formación educativa, aunque aún existen personas excluidas de los beneficios de la modernidad, por su condición de género, raza, religión o nivel socioeconómico y sobre todo culturales, es por esto que se demanda de bases sólidas para su desarrollo personal y social en forma integral.

La oferta de oportunidades avanza con el afán de beneficiar a las personas, las familias comunidades, y en el caso de la población escolar los niños/as y adolescentes se les pone en primer plano el compromiso de las Escuelas Saludables de compensar las desigualdades que existen en la sociedad, a través de la formación de ciudadanos con valores, con pensamiento reflexivo y participativo, implicando cambios económicos, políticos, sociales conservando las culturas y etnias , para crear capacidades para producir y utilizar conocimientos. Para logra el trabajo interinstitucional debe favorecer al logro de los objetivos educativos y el desarrollo integral de los niños/as y adolescentes donde la salud es uno de los pilares fundamentales para un correcto desarrollo físico, psíquico, económico y social.

El bienestar y el desarrollo integral de los escolares implica comprender que las poblaciones shuar y mestiza enfrentan un cambio en el perfil epidemiológico en los niños/as y adolescentes, registrándose casos de enfermedades transmisibles, accidentes y maltrato de cualquier tipo.

En la actualidad a más de combatir los padecimientos relacionados con el rezago como son las enfermedades prevenibles, se hace frente a los padecimientos adquiridos como la diabetes mellitus, el sobrepeso y la obesidad, las adicciones, las enfermedades de transmisión sexual, problemas mentales y emocionales. Ante todo esto la estrategia de las Escuelas promotoras de Salud busca poner en práctica un enfoque educativo integral y participativo, en lo que se comprenda las destrezas y habilidades con el apoyo de la escuela en las dimensiones ambientales, psicosociales y pedagógicas.

El salto cualitativo que se gestó desde las cumbres mundiales de promoción de la salud ALMA . ATA y OTTAWA(OMS, 1978), considero en superar el enfoque informativo y de difusión de la salud, donde las escuelas con la prioridad.

Mediante las intervenciones coordinadas entre el sector educativo y el de salud, mejora las condiciones de salud de los escolares, y en la formación integral, en el desarrollo de competencias que les permita a los escolares conocer y modificar los determinantes de salud, con las causas y condiciones que por sí solas o en conjunto afecta a su salud y a la de su entorno.

Con el desarrollo de competencias, se favorece que los estudiantes conserven y/o adquieran estilos de vida saludables, a la vez que son capaces de enfrentar de mejor manera las amenazas a su salud, que vengan del contexto local o sean las que tienen mayor prevalencia en este grupo de edad como son las enfermedades infecciosas, parasitismo, infecciones respiratorias y deficiencias en la nutricio(Susana M. M., 2012)

El logro de los aprendizajes es el compromiso fundamental de la educación básica, lo que implica atender la formación integral de los escolares incluyendo su salud; por lo que la corresponsabilidad social como resultado del trabajo colaborativo entre maestros, personal docente, padres de familia, autoridades locales y comunidad en general dotara al programa elementos que le haga sustentable, respondiendo a las necesidades e intereses de la comunidad educativa.

Favorecer a las niñas/os y adolescentes ejerzan su derecho a la salud, implica trabajar para que las escuelas contribuyan al cumplimiento de todos sus derechos: Como es de contar con una escuela para aprender y ser mejores, estar sanos y comer bien, vivir en un lugar tranquilo con personas que los quieran los cuiden, ser respetados, jugar, descansar, estudiar en un lugar en donde el aire, el agua y el suelo estén limpios, expresar lo que piensan y el derecho a ser escuchados., que nadie les lastime su cuerpo ni sus sentimientos, recibir y dar el trato justo, de tal manera que su transición de niños a jóvenes, posteriormente adultos, dé como resultado personas sanas, responsables y comprometidas en su entorno natural y social.

PROBLEMATIZACIÓN

En los últimos tiempos el estado de salud del Ecuador y en especial de la Amazonia, constituye una problemática en los niños/as y adolescentes de la Unidad Educativa General Básica Héroes del Cenepa de la Parroquia Patuca que se encuentra disminuida debido a las determinantes, políticas, sociales, económicas, culturales y geográficas. El sistema de salud por mucho tiempo se ha dedicado solo a lo curativo, sin dar mucha importancia a la promoción y prevención, trabajando sin equidad, eficiencia sin importancia a los problemas de salud que enfrenta la niñez y adolescencia, provocando inasistencia escolar, bajo rendimiento, incremento de los desórdenes nutricionales y morbilidad, lo que ha violentado los derechos del Buen Vivir consagrados en la Carta Magna.

Teniendo como base el estudio realizado en el año 2003 donde se determina la prevalencia de anemia en escolares de la zona amazónica específicamente en la provincia de Orellana donde de 2000 niños en la edad escolar 626 niños sufrían de algún grado de anemia, lo que afectaba a su rendimiento escolar y crecimiento.

La falta de organización de la comunidad y no contar con un comité gestor provoca un problema de fondo, donde no existe nadie quien realice trámites de acuerdo a las necesidades existentes ante las autoridades locales para mejorar la vida de los escolares y adecuar los espacios ya existentes y convertirlos en espacios saludables,

Los problemas de salud se presentan en los niños/as y adolescentes, debido a que el Subcentro de Salud de Patuca prioriza otros programas de salud de acuerdo a la planificación del Ministerio de Salud Pública, y los padres familia, maestros no dan prioridad a los temas de salud y la falta de coordinación entre docentes, personal de la Unidad de Salud y autoridades locales

La ejecución del programa de escuelas Promotoras de Salud se vuelve urgente en desarrollarlo en la Parroquia Patuca, Cantón Santiago de Méndez, Provincia de Morona Santiago, con aplicación de bienes del Ministerio de Salud Pública, que garantice la atención integral a los niños/as y adolescentes, además se coordinó actividades de promoción y prevención de la salud con los docentes, padres de familia y autoridades para cumplir con el programa.

La falta de conocimiento de padres de familia, escolares, docentes y autoridades locales sobre promoción de salud y auto cuidado ha afectado a la población escolar, sus familias y comunidad.

La promoción y educación para la salud favorece el desarrollo personal y social en tanto que proporciona información, educación sanitaria y perfecciona las aptitudes indispensables para la vida. De este modo se incrementan las opciones disponibles para que la población infantil ejerza un mayor control sobre su propia salud y sobre el medio ambiente optando por todo lo que propicie la salud.

JUSTIFICACIÓN

El presente proyecto de intervención se justifica, por cuanto existe la necesidad social, humana y cultural de mejorar la calidad de atención de la niñez que acude la escuela General Básica Superior %Héroes del Cenepa+, a través de los talleres a maestros, alumnos y padres de familia y procedimientos de atención en salud.

La problemática por la que atraviesa la población de escolares de la Escuela General Básica Superior %Héroes del Cenepa+, de la parroquia Patuca, es una prioridad de atenderla de manera oportuna, complementaria y especificidad de acuerdo a las condiciones de vida y características socioculturales particulares al existir dos grupos étnicos shuar y mestizos.

Los esfuerzos multisectoriales por mejorar la calidad de vida de la población escolar son múltiples, sin embargo nos damos cuenta que son unilaterales es decir que no existe un punto de encuentro de estos esfuerzos entonces nos planteamos la necesidad de encontrarnos intersectorialmente es decir unificar esfuerzos que permitan la optimización de recursos, en la búsqueda de objetivos comunes y conseguir finalmente una población escolar competitiva con buena calidad de vida

La presente intervención está basada en los procesos del Buen Vivir con una base legal sustentada, una planificación con amplia participación social en donde se priorice el enfoque de interculturalidad, de género y de integralidad.

Finalmente la consecución de los objetivos representará para nosotros un presente de esfuerzo y trabajo, que en tanto para las futuras generaciones se plasmara una mejor calidad de vida. Esta investigación permite contribuir al mejoramiento en los ámbitos de salud y educación de toda la Unidad Educativa Superior Héroes del Cenepa.

OBJETIVOS.

OBJETIVO GENERAL

Implementar el Programa de Escuelas Promotoras de Salud, mediante la organización, capacitación de la comunidad educativa, adecuación de entornos saludables y el fortalecimiento de gestión y coordinación interinstitucional en la Unidad Educativa ~~héros~~ del Cenepa+, para lograr un adecuado crecimiento y desarrollo de los escolares y mejorar su calidad de vida.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Integrar y organizar a la comunidad educativa mediante la conformación de un Comité Gestor con participación activa del gobierno estudiantil comprometidos con el bienestar de los/as escolares.
2. Capacitar a la comunidad educativa en temas relacionados con la salud, Nutrición, actividad física y bienestar de sus integrantes.
3. Promover la atención Médica-Odontológica integral, basada en normas establecidas por el MSP.
4. Gestionar la creación de ambientes y entornos saludable.

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO

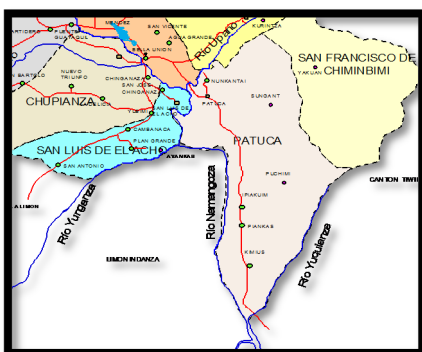
1. 1 Marco institucional.

1.1.1 Aspectos geográficos del lugar.

La Parroquia de Patuca está ubicada al extremo sur del Cantón Santiago, aproximadamente a 15 Km. de distancia de la cabecera cantonal Méndez

Límites.

Limita al Norte con la parroquia Tayuza, al Sur con los cantones Tiwintza y Limón Indanza, al Este con el cantón Tiwintza y la parroquia Chinimbimi y al Oeste con las parroquias de Méndez, El Acho y el cantón Limón Indanza



1.1.2 Extensión.

La parroquia cuenta con una extensión aproximada de 361.62 km², la división Política de la Parroquia.- Patuca tiene como cabecera parroquial Patuca y está conformada por las comunidades de Nuncataim, Sunkants, San Rafael / Puchimi, San Simón / Ipiakuim, Piankas, Kimius y San Vicente

Existe un Subcentro de Salud, Tenencia Política, Junta Parroquial, así como 4 centros educativos dentro de los cuales está incluida la Unidad Educativa Héroes del Cenepa motivo de la investigación. Características Geográficas de la Institución. En la actualidad la Unidad educativa Héroes del Cenepa se encuentra ubicada al Oeste del casco Parroquial de patuca, contando con una extensión total de 4 hectáreas de terreno, de las cuales solo 300 metros están en uso, cuenta con 10 aulas, una cancha deportiva, centro de cómputo, cocina, su infraestructura está en buenas condiciones, cuenta con los servicios básicos, como agua luz, teléfono, baterías sanitarias y alcantarillado.

1.1.3 Dinámica Poblacional.

En base al último censo real realizado en la parroquia por medio de las fichas familiares, de enero a junio del 2013, dio como resultado la presencia de 1790 habitantes, de los cuales 560 habitantes corresponden a la cabecera parroquial, es decir el 31% y 1230 habitantes en el área rural que representa el 68%, las comunidades de Nunkataim, San Simón/Ipiakuim y Piankas son las de mayor población.

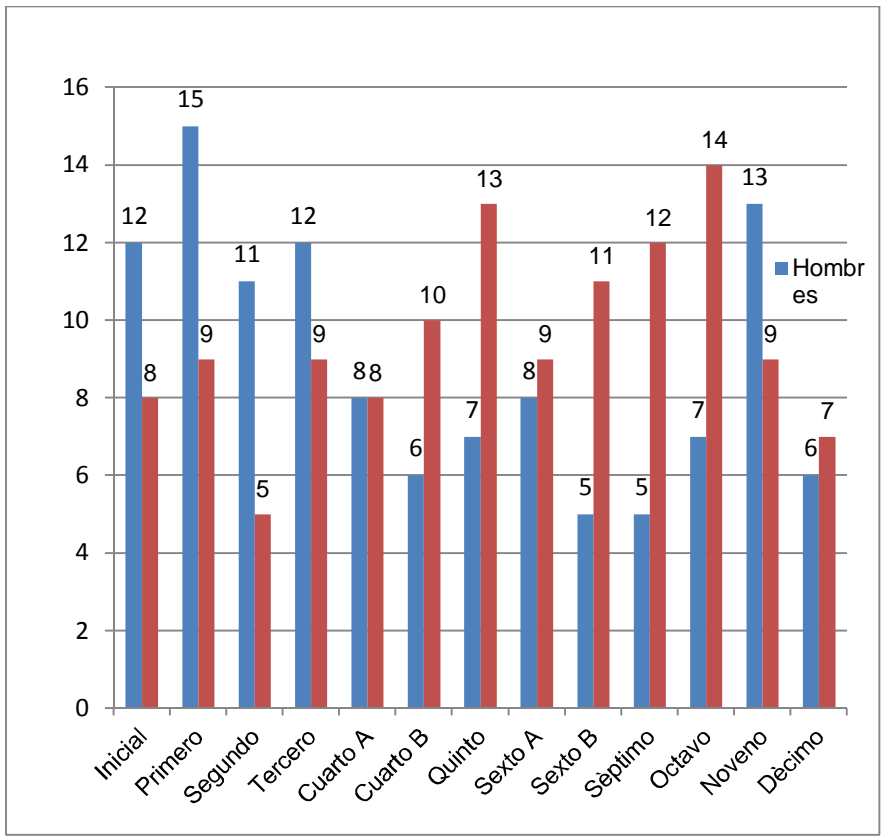
La población está conformada por dos grupos humanos perfectamente diferenciados, tanto por el idioma, costumbres así como por sus características económicas y sociales, la población mestiza en menor escala y por indígenas de la nacionalidad shuar en su mayor parte.

1.1.4 Población Escolar.

Constituyen niñas y niños de etnias, shuar y mestizos, predominante los niños/as de la etnia shuar que acuden de las diferentes comunidades, se habla en la mayoría el castellano, el idioma shuar ha perdido fuerza la mayoría de niños /as de esta etnia no practican su idioma, con lo que esta lengua se va extinguiendo.

GRÁFICO N°1.

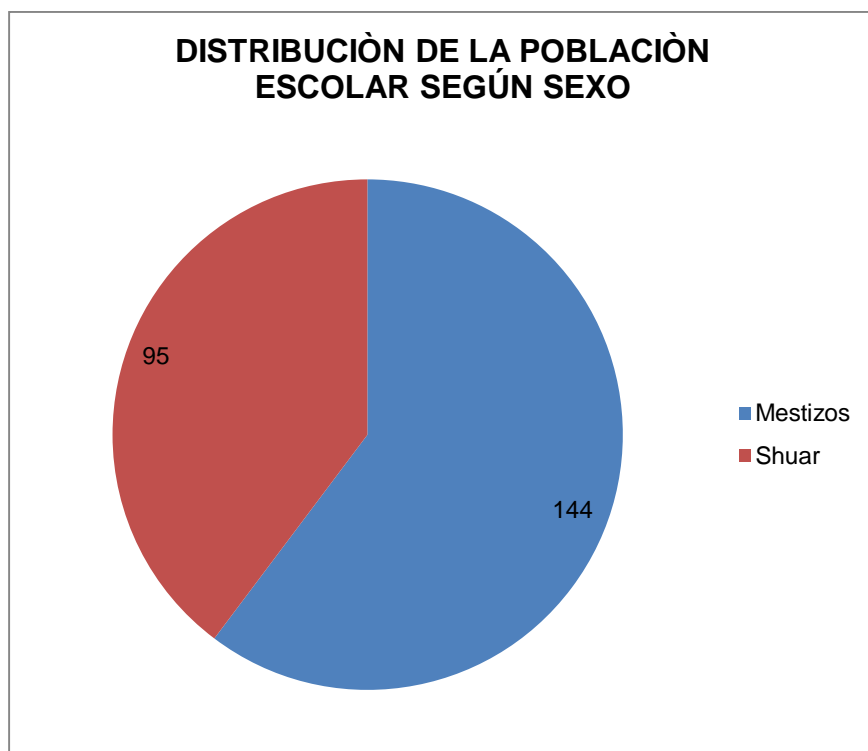
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ESCOLAR SEGÚN SEXO



FUENTE: Registro de matriculados y asistentes a clases

REALIZADO POR: Mónica Ruiz. (Maestrante)

GRAFICO N°2



FUENTE: Entrevista directa .
REALIZADO POR : Mónica Ruiz (maestrante)

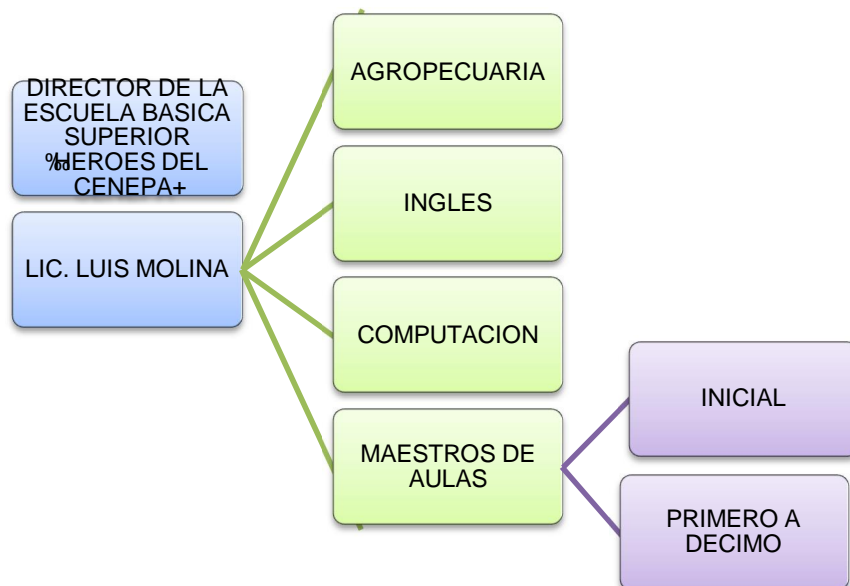
1.2 Misión de la institución.

Educción personalizada e innovadora a la niñez y juventud de la parroquia Patuca bajo los principios de valores como la solidaridad, respeto, puntualidad, igualdad de género y responsabilidad en todos los actos del vivir diario de los estudiantes de nivel básico, a través de la modalidad presencial

1.3 Visión de la institución.

Contribuir al desarrollo de la educación de niños y niñas de la parroquia Patuca, mediante la oferta de educación gratuita e integral, bajo los principios de humanismo y respeto intercultural y de género, con creatividad, ciencia y tecnología y desarrollo Participativo en el nivel social.

1.4 Organización administrativa.



FUENTE: Organigrama funcional de la institución

REALIZADO POR: Mónica Ruiz (maestrante)

1.5 Servicios que presta la Institución.

- La Unidad educativa Héroes del Cenepa presta servicios de educación básica gratuita.
- Trabajo coordinado en equipo
- Aplicación del modelo pedagógico
- Formar estudiantes con pensamiento crítico y reflexivo.
- Participación activa de los padres de familia en las decisiones de la institución.
- Fortalecimiento y coordinación institucional.
- La administración se basa en principios de:

Planificación: Que consistirá en poner en práctica los procedimientos científicos.

De Preparación: La selección de los docentes de acuerdo a sus aptitudes y perfil como maestros para que puedan rendir más con sus alumnos, así como la preparación del material de acorde a la material y a las exigencias de la unidad educativa.

De control. Habrá un control permanente de las actividades para la certificación del mismo, para la ejecución de acuerdo a las normas establecidas y según el plan previsto.

De Ejecución Se distribuirá en forma parcial responsabilidades a cada departamento para la ejecución del trabajo en forma eficiente y con calidad

- Los docentes, estudiantes y padres de familia estarán sujetos a un reglamento interno.
- El personal docente está en la obligación de cumplir y hacer cumplir las actividades programadas en la institución.
- Presentar con puntualidad los planes y programas curriculares y documentos afines a sus actividades.
- Respetar y ganarse el respeto de los compañeros docentes, estudiantes, padres de familia y comunidad-
- Cumplir y hacer cumplir el reglamento de la ley de educación así como el reglamento interno del plantel.

1.6 Políticas de la Institución.

- Incrementar el nivel de satisfacción de los estudiantes, padres de familia y comunidad.
- Ampliar los niveles de calidad de los servicios prestados por la unidad educativa.
- Desarrollar el nivel de competencia del personal docente.
- Participación de los padre de familia y comunidad en el proceso educativo

2. Marco conceptual.

2.1 Antecedentes.

Las acciones para el cuidado de la salud en el ámbito escolar se ha venido orientado durante muchos años a la higiene escolar, , en el saneamiento básico , la prevención de enfermedades transmisibles y el cuidado de los espacios físicos , con la preocupación por la calidad de vida y el desarrollo integral tanto de los individuos como de las comunidades.

A partir del año 2001 se emprende cuatro líneas de acción con el objetivo de mejorar las condiciones de salud de los escolares, con énfasis en los grupos indígenas, de la zona rural y urbana, dichas líneas de acción son las siguientes:

1. Educación para la salud
2. Detección, atención y referencia.
3. Promoción de ambientes escolares saludables y seguros.
4. Participación social.

Actualmente el programa de escuelas saludables promueve la creación de una nueva cultura a través del desarrollo de competencias para la modificación de causas y factores determinantes que inciden en la salud individual, familiar y colectiva, los accesos a los servicios de prevención y Promoción de Salud, la construcción de entornos que favorezcan la salud y la participación social para mejorar las condiciones de salud en los escolares.

2.2 Organización del programa escuela y salud.

El Programa escuela y salud se establece en el marco de la iniciativa Regional %Escuelas Promotoras de la Salud 2003 . 2012+de la Organización Panamericana de la Salud, que impulsa la educación para la salud con enfoque integral, la creación y mantenimiento de entornos ambientales y saludables y la provisión de servicios de salud , nutrición y actividad física.(Pública, 2008)

De acuerdo con la Organización Panamericana de la Salud, una Escuela Promotora de Salud se distingue por lo siguiente:

- Implementa políticas que apoyan la dignidad y el bienestar individual y colectivo (docentes, estudiantes y sus familias)
- Pone en marcha estrategias que fomentan y apoyan el aprendizaje y la salud facilitando el acceso a los servicios de salud escolar, nutrición y educación física.
- Involucra a todos los miembros de la comunidad en la toma de decisiones y ejecución de las intervenciones.
- Tiene un plan de trabajo para el mejoramiento del ambiente físico, psicosocial y sus alrededores.
- Implementa acciones para evaluar y mejorar la salud de los estudiantes, comunidad educativa, familias y miembros de la comunidad.
- Ofrece entrenamiento relevante y efectivo y material educativa a docentes y estudiantes.
- Cuenta con un comité local de educación y salud en el que participa activamente padres, organizaciones no gubernamentales y otras organizaciones de la comunidad.

El programa de escuelas Saludables se plantea y opera en el marco de los principios establecidos en las declaraciones internacionales que enfatizan las necesidades de proporcionar a las personas los medios necesarios para mejorar su salud y ejercer el control sobre la misma. (Carta de Ottawa 1986, Yakarta 1997, Dakar 2000, Bangkok 2005) (Susana M. M., 2012). La promoción de los entornos favorables a la salud y el manejo de riesgos, Apoyados necesariamente por la participación social, el acceso a los servicios básicos de salud se sustenta en la Estrategia Nacional para la Prevención y Promoción de la Salud, la cual ejecuta el sector salud en su conjunto.

El Programa de escuelas Saludables representa una estrategia intersectorial que busca incidir en la modificación de los determinantes de la salud, sin que estos sean exhaustivos o limitados, dado los actuales problemas de salud que presenta la comunidad escolar

Los principales determinantes de la salud de niños y adolescentes en los planteles de educación básica son.

- Alimentación
- Actividad física.
- Higiene personal
- Sexualidad responsable y protegida.
- Salud Psicosocial: Prevención de adicciones y violencia
- Entornos seguros y favorables para la salud.

2.3 Educación para la Salud en el Ámbito Escolar.

Constituye un programa planificado, consecutivo, con secuencia lógica y progresiva, que se concentra en los conocimientos, aptitudes, destrezas, y prácticas necesarias para fomentar y mejorar la salud y la calidad de vida. Es un proceso que crea oportunidades de aprendizaje, incorpora conocimientos y desarrolla principios, valores, y habilidades con el objetivo de facilitar cambios de conductas encaminadas a fomentar estilos de vida saludables en la niñez y juventud durante las etapas de su desarrollo y formación, en todas las oportunidades educativas, formales e informales, en el currículo y planes de estudio, en las actividades deportivas, en actividades con padres de familia, con diversas organizaciones comunitarias y con los medios de comunicación.

Según reza la Carta de Ottawa (primera conferencia internacional sobre la promoción de la salud, noviembre de 1986) Promoción es el proceso que permite a las personas incrementar el control sobre su salud para mejorarla y constituye un proceso político y social global que abarca no solamente las acciones dirigidas directamente a fortalecer las habilidades y capacidades de los individuos, ni no también las dirigidas a modificar las condiciones sociales, ambientales y económicas, con el fin de mitigar su impacto en la salud pública e individual y mejorarla; la participación es esencial para sostener la acción en materia de promoción de la salud.

2.4 Componentes.

Se requiere implementar la promoción de la salud en los escolares a través de los siguientes componentes:

2.4.1 Educación para la salud con enfoque integral.

Basada en las necesidades de los alumnos en cada etapa de su desarrollo y acorde a las características individuales, de género y culturales. La educación integral y participativa

fortalece la autoestima y la capacidad de los estudiantes para hábitos y estilos de vida saludable y su potencial para insertarse productivamente en la sociedad.

Además implica el desarrollo de procesos pedagógicos y metodológicos que orientan hacia la formación de aptitudes y habilidades para la vida, valores, conocimientos y prácticas para la convivencia ciudadana y participativos en salud, involucra el desarrollo curricular, la prestación de material didáctico, la formación, capacitación y actualización de los docentes en tema de Salud.(Melguiso, 2010)

Rendimiento escolar medio según parámetros académicos, existe varios parámetros para medir el rendimiento escolar, uno de estos el nivel o promedio de notas de terminado grupo o grado, la desagregación puede individualizarse como para dar seguimiento en el tiempo a los estudiantes que tiene índices menores. Cuenta con el cumplimiento de estos criterios no solo la demostración que mejoro el rendimiento de los estudiantes, sino también el mecanismo utilizado para detectar los problemas que intervinieron en el bajo rendimiento y en las formas de dar respuesta a los mismos.

2.4.2 Creación de ambientes y entornos saludables.

Creación de ambientes y entornos saludables, basado tanto en espacios físicos limpios, higiénicos y estructuralmente adecuados con entornos psico-sociales sanos, seguros, libres de agresión y violencia verbal, emocional o física. Se establecen medios para desarrollar la capacidad de cada escuela de crear y mantener ambientes y entornos que refuercen la salud de quienes aprenden, enseñan y trabajan en la escuela, incluyendo acciones de promoción de la salud para el personal docente y trabajadores administrativos y de mantenimiento así como actividades de promoción de la salud con las asociaciones de padres y con organizaciones de la comunidad.

2.4.3 Condiciones Físicas de la infraestructura de la escuela.

Las aulas deben cumplir con una adecuada iluminación, ventilación, según el número de estudiantes, contar con el número suficiente de pupitres, contar con sanitarios adecuado para niños/as funcionando en forma adecuada.

2.4.4 Alimentación.

Existe una relación entre la mala nutrición y las enfermedades crónico degenerativas, ya que se presentan deficiencias importantes de micronutrientes que permaneces a lo largo de la vida y en la actualidad se acentúan con la presencia de transición nutricional donde la población está cambiando sus patrones de alimentación condicionados por los cambios demográficos , la urbanización y occidentalización de la dieta así como por cambios en la producción de alimentos y la mercadotecnia comercial(Francisco, 2010).

La mala nutrición se refiere a la desnutrición como al exceso en la ingesta. La desnutrición en los niños es el resultado directo de una dieta inadecuada, en cantidad o calidad, y del efecto acumulativo de episodios repetidos de enfermedades infecciosas o de otros padecimientos. La obesidad es el resultado de un desequilibrio entre la ingesta y el gasto de calorías, esto frecuentemente es consecuencia de los hábitos alimenticios como la ingesta de dietas con alto contenido calórico y bajo en fibra, y de bebidas azucaradas, en combinación con escasa actividad física.

El sobrepeso y la obesidad son un estado en el que el peso excede a un estándar basado en la estatura, el adolescente obeso puede haber aumentado de peso por una combinación de factores psicológicos, fisiológicos y culturales. La condición de desnutrición crónica es el resultado de un proceso de adaptación biológica que no es más que un fenómeno de autodefensa que se logra a través de la reducción en la velocidad de crecimiento y una disminución de la actividad, a fin de reducir sus requerimientos nutricionales.

Tanto la desnutrición como el sobrepeso y la obesidad afectan al crecimiento y desarrollo de los niños y los adolescentes así como su autoestima, la desnutrición los hace más susceptibles a contraer enfermedades y aumentar el riesgo de muerte, mientras que el sobrepeso y la obesidad contribuyen a desarrollar diabetes, problemas cardiovasculares, cáncer, depresión o problemas musculares y articulares, fragilidad en los huesos, hipertensión arterial y altos niveles de colesterol desde la adolescencia o en la edad adulta.

Los hábitos alimentarios de la familia son influidos por varios factores:

- El lugar geográfico en donde se vive (vegetación, clima, etnia)
- La disponibilidad de alimentos propios de la región
- Las diversas experiencias y costumbres presentes en cada comunidad
- Los hábitos o tradiciones alimentarias frecuentemente se basan en conocimientos adquiridos por experiencias y costumbres de cada comunidad, las mismas que se transmiten de madres a hijos y van desde la manera en que selecciona y preparan los alimentos hasta la forma como se consumen.

Como conocer el estado nutricional: Una forma rápida y útil es a través del Índice de Masa Corporal (IMC). En los niños y niñas con desnutrición se observa que tiene: cansancio y debilidad, taquicardia, resequedad y palidez de la piel, cabello con distintos tonos de color (en la base más oscura y las puntas más claras), quebradizo, delgado, se enferma con

mucha facilidad, tiene apatía, irritabilidad, vomito, mareos, bajo rendimiento escolar y desinterés entre los más comunes.

La desnutrición crónica se refleja en una talla baja, pobre desarrollo físico, las personas desnutridas son pequeñas, o de talla baja cusa por deficiencia energética.

Todos los alimentos aportan energía, proteínas, vitaminas y minerales en diferentes cantidades, los que se clasifican en tres grupos:

- Verduras y frutas: constituye la fuente principal de vitaminas y minerales para el buen funcionamiento del organismo: ojos, sangre, huesos, encías, piel entre otros.
- Cereales y tubérculos: proporcionan energía para la fuerza y el desarrollo de las actividades diarias.
- Leguminosas y alimentos de origen animal: dan al cuerpo las proteínas necesarias para formar o reponer diferentes tejidos, como músculos, piel, sangre, pelo y huesos, permitiendo además el crecimiento y desarrollo adecuado.

Cada familia debe aprovechar lo mejor de los alimentos que tienen a su alcance y procurar que las comidas del día tengan las siguientes características.

Completa: Es aquella que cubre las necesidades específicas de las diferentes etapas de la vida, promoviendo el crecimiento y desarrollo adecuado.

Equilibrada: Se recomienda comer alimentos que tengan cantidad de sustancias nutritivas recomendadas para crecer, desarrollarse y mantenerse sanos.

Higiénica: preparar los alimentos con limpieza necesaria para no enfermarse.

Suficiente: la cantidad necesaria de alimentos para cubrir las necesidades nutricionales, procurar distribuir las a lo largo del día sin tener periodos muy largos de ayuno o comer entre comidas acostumbradas.

Variada: incluir alimentos de cada grupo y de diferentes sabores, colores, olores y consistencias en cada comida, para evitar la monotonía y asegurar el consumo de diferentes nutrientes que requiere el organismo.

Adecuada: Incluir alimentos que estén acorde con los gustos y la cultura de quienes los consume y ajustados a sus recursos económicos.

Actividad Física: Los niños y adolescentes pasan más de 12 horas y los que pasan igual o más 21 horas a la semana frente al televisor suma el 51%, lo cual es un factor que promueve el sedentarismo y la presencia de obesidad. El ejercicio físico sistemático proporciona los siguientes beneficios:

- un mejor funcionamiento del corazón
- Fortalece los huesos
- Ayuda a una buena digestión
- Favorece el desarrollo muscular
- Ayuda a controlar el estrés
- Facilita el descanso y el sueño
- Mejorar el desempeño intelectual y laboral.
- Mejora el estado de ánimo y autoestima.
- Ayuda a la integración de redes sociales saludables.

Los ejercicios sistemáticos son los que ayudan a aumentar el gasto energético tienen características específicas, puede practicarse en forma individual o grupal, mejora las condiciones biológicas, psicológicas y sociales cuando se practique de 30 a 60 minutos al día, se recomienda realizar actividad física 2 a 3 veces por semana, de preferencia los ejercicios deben realizarse al aire libre, puede consistir en caminar, jugar con mascotas, subir y bajar escaleras.

2.4.5 Higiene Personal.

En toda nuestra vida solo tenemos un cuerpo, por lo que tenemos que protegerlo y cuidarlo con las siguientes medidas.

- El baño diario es muy importante pero de no ser posible al menos lavar la cara, las axilas, los genitales y los pies diariamente.
- La ropa interior, por estar en contacto directo absorbe sudor, se ensucia fácilmente y puede producir olores desagradables, por lo que debe ser cambiada diariamente.
- Lavarse las manos con agua y jabón hasta las muñecas, entre los dedos ,la palma y dorso.
- Mantener limpia la nariz, cortar las uñas de pies y manos cada semana.
- Cepillado de dientes 3 veces al día todos los días

2.4.6 Sexualidad responsable y protegida.

La salud sexual y reproductiva es el bienestar físico, mental y social que favorece que él o la adolescente comprenda y tenga un ejercicio de su sexualidad libre, satisfactorio, responsable y sano, con la adecuada prevención del embarazo adolescente no planificado, al trabajar con estudiantes debe tomar en cuenta .

2.4.7El Respeto.

Al escuchar la necesidad del adolescente y ayudarlo a encontrar una solución, evitando hacer comentarios o gestos que expresen crítica, ironía, burla o depresión, debe propiciar un

ambiente de cordialidad y confianza para animar al adolescente a que exprese abiertamente sus sentimientos.

2.4.8 Voluntariedad.

El adolescente tiene el derecho y la necesidad de tomar sus propias decisiones y elecciones. Debe asegurar el consentimiento informado.

Veracidad. Hacer énfasis en la correlación entre los atributos y limitaciones de los métodos anticonceptivos y las necesidades y características individuales y de pareja de los adolescentes.

Confidencialidad. Cada adolescente tiene todo el derecho a la confidencialidad de su caso y a un clima de confianza.

Privacidad. Crea las condiciones apropiadas para que pueda expresarse con libertad sin temor de ser escuchado por otras personas.

Imparcialidad. No se debe tomar partido por un comportamiento, método o miembro de una pareja en especial, sino facilitar la toma de decisiones del adolescente de acuerdo con sus deseos y necesidades.

La salud sexual debe estar encaminada a llevar una vida sexual satisfactoria y sin riesgo, la posibilidad de ejercer el derecho a procrear o no, la libertad para decidir el número y espacio de los hijos, el derecho a obtener información que posibilite la toma de decisiones libres e informadas sin sufrir discriminaciones, coerción o violencia, el acceso y la posibilidad de elección del método de regulación de la fecundidad seguro, eficaz y aceptable, la eliminación de la violencia doméstica y sexual que afecta la integridad de la salud, el acceso a servicios y programas de calidad para la promoción, detección, prevención y atención de todos los eventos relacionados con la sexualidad y la reproducción independientemente del sexo, edad, etnia, clase u orientación sexual y teniendo en cuenta sus necesidades específicas de acuerdo a su ciclo de vida. La promoción de actitudes prácticas responsables seguras respecto a su salud sexual y reproductiva ayuda a la disminuir la incidencia del embarazo no planeados, abortos inducidos e infecciones de transmisión sexual.

Factores psicosociales

2.4.9 Prevención de adicciones.

El consumo de drogas puede producir daños irreversibles en la salud física y mental de los individuos, y se asocia a fenómenos sociales de prevalencia creciente, como la violencia y la desintegración familiar. (OPS, 2010)

Conociendo como droga a la sustancia que altera algunas de las funciones, mentales y físicas, que al ser consumidas con frecuencia puede originar una adicción o estado mental y en ocasiones físico que se caracteriza por un deseo incontrolable de recurrir a determinadas sustancias, por lo general químicas, de modo continuo aperiódico, en el que las personas adictas a una sustancia no puede controlar el deseo de utilizarla.

El uso y abuso de sustancias adictivas constituye un complejo fenómeno que tiene consecuencias adversas a la salud individual, en la integración familiar y en la estabilidad social. En la actualidad toda la sociedad está expuesta drogas, hay unos grupos más vulnerables a otros a los daños provocados para uso, como los niños y jóvenes, quienes pueden truncar sus posibilidades de desarrollo personal y de realización de proyectos positivos de vida, entre los factores que propician el desarrollo de adicción pueden estar (violencia familiar, curiosidad, desintegración familiar, por ser aceptado en un grupo, rebeldía, fugas, ociosidad).

Algunas conductas de los niñas y niños con adiciones pueden ser tendencia a la soledad, cambios constantes de conducta, dificultad para asumir responsabilidad, disminución en el rendimiento escolar, olor especial en la ropa, cambio de amistades, falta de interés en actividades que antes le gustaba, mentir ,hurtar, disminución del apetito, dormir mucho o casi no dormir, la suma de varias de estas conductas en las y los adolescentes y los cambios bruscos del comportamiento rutinario puede hacernos sospechar de que existe algún problema de adicción

Los factores de riesgo para que se presente el alcoholismo y el tabaquismo puede ser (ambiente domestico caótico, paternidad ineficaz, falta de solidaridad familiar, conducta de timidez o agresión, fracaso en desempeño escolar, disponibilidad de la sustancia.) Una forma de evitar el consumo de alcohol y tabaco es con un vínculo solido con la familia, favorecer práctica de deportes, motivar a los menores a que propicien una mejor comunicación con sus padres y maestros. El cariño de los padres en la prevención de las adicciones y la atención a los hijos juega un papel importante. Si los infantes crecen con amor y seguridad, tienen confianza para comunicarse con sus papás, si se sienten comprendidos y si además en la familia no hay adiciones, es difícil que busquen evadirse a través de las drogas.

2.5 Prevención de Violencia.

La violencia es un acto u omisión única o repetitiva, cometida por algún ser, en relación de poder, en función de sexo, la edad o condiciones físicas en contra de otro u otros seres, sin

importar el espacio físico donde ocurra el maltrato físico, psicológico, sexual o el abandono. Las formas más comunes de maltrato a los niños y adolescentes son:

2.5.1 Maltrato físico.

Consiste en dañar alguna o algunas partes del cuerpo para causar dolor, como dar nalgadas, jalar, arrojar, golpear con objetos, jalar el cabello, pellizcar o quemar.

2.5.2 Maltrato psicoemocional.

Tenemos el maltrato verbal que se manifiesta por amenazas, ofensas, sobrenombres, groserías, burlas, ridiculización y gritos entre otros. La destrucción de las propiedades, como son juguetes, trabajos escolares o mascotas.

2.5.3 Abuso sexual.

Acción y omisión mediante el cual se induce o se impone la realización de prácticas sexuales no deseadas o respecto a la escuela se tiene incapacidad para consentir, como exhibir genitales, presenciar relaciones sexuales, exposición a la pornografía, el manoseo, la prostitución o la violación.

2.5.4 Negligencia o abandono.

Es el acto de desamparo injustificado hacia uno o varios miembros de la familia con los que se tiene obligaciones que derivan de disposiciones legales; también conductas que ponen en peligro la salud, como privar de alimentos, la privación de los derechos a la educación.

2.5.5 Acceso a servicios de prevención y promoción de la salud.

Algunos problemas de salud son causa de ausentismo y rezago escolar en los estudiantes, disminución del rendimiento y afecta el aprendizaje, por lo que es importante que los maestros y personal de salud unamos esfuerzos para otorgar la atención necesaria a los escolares y apoyar su rehabilitación.

Es un elemento fundamental el acceso a los servicios de salud de prevención y promoción, el uso y manejo de la ficha escolar, cumplir con el esquema de vacunación, la vigilancia del estado nutricional y del crecimiento, la detección de problemas de agudeza visual y auditiva, la detección de defectos de postura y otros problemas de conducta.

2.5.6 Entornos seguros y favorables para la salud.

El desarrollo escolar requiere de un entorno seguro y favorable para la salud, donde existan áreas naturales dignas, preservadas, en la escuela y en el área circulante, así como las relaciones sociales fundamentadas en el respeto y la solidaridad.

La importancia de los entornos saludables y seguros está en la calidad del ambiente en la convivencia escolar es un factor que influye en la salud y en consecuencia en el aprendizaje de los niños y adolescentes.

Los entornos favorables requieren de una escuela donde la población trabaje para lograr un armonioso desarrollo biológico, emocional y social en un ambiente de bienestar y seguridad; para desarrollar competencias, destrezas y habilidades para promover y cuidar su salud, la de las familias y comunidad, de manera que los beneficios se multipliquen ya que el espacio escolar se vive como un espacio en el que todos aprenden porque todos aportan.

2.6 Misión.

La iniciativa de las escuelas promotoras de Salud es una estrategia mundial que está fortaleciendo la promoción y educación en todos los niveles educativos, en los espacios donde los jóvenes, los maestros y miembros de la comunidad educativa aprenden, trabajan, juegan y conviven. Su misión es de cooperar técnicamente con los países miembros y estimular la cooperación entre ellos, construyendo consenso entre el sector educativo y el sector salud y formando alianzas con otros sectores para mantener ambientes físicos y psicosociales saludables y desarrollar habilidades para lograr estilos de vida saludables con los estudiantes, maestros y padres de familia. (Pública, 2008)

CAPÍTULO II

DISEÑO METODOLÓGICO.

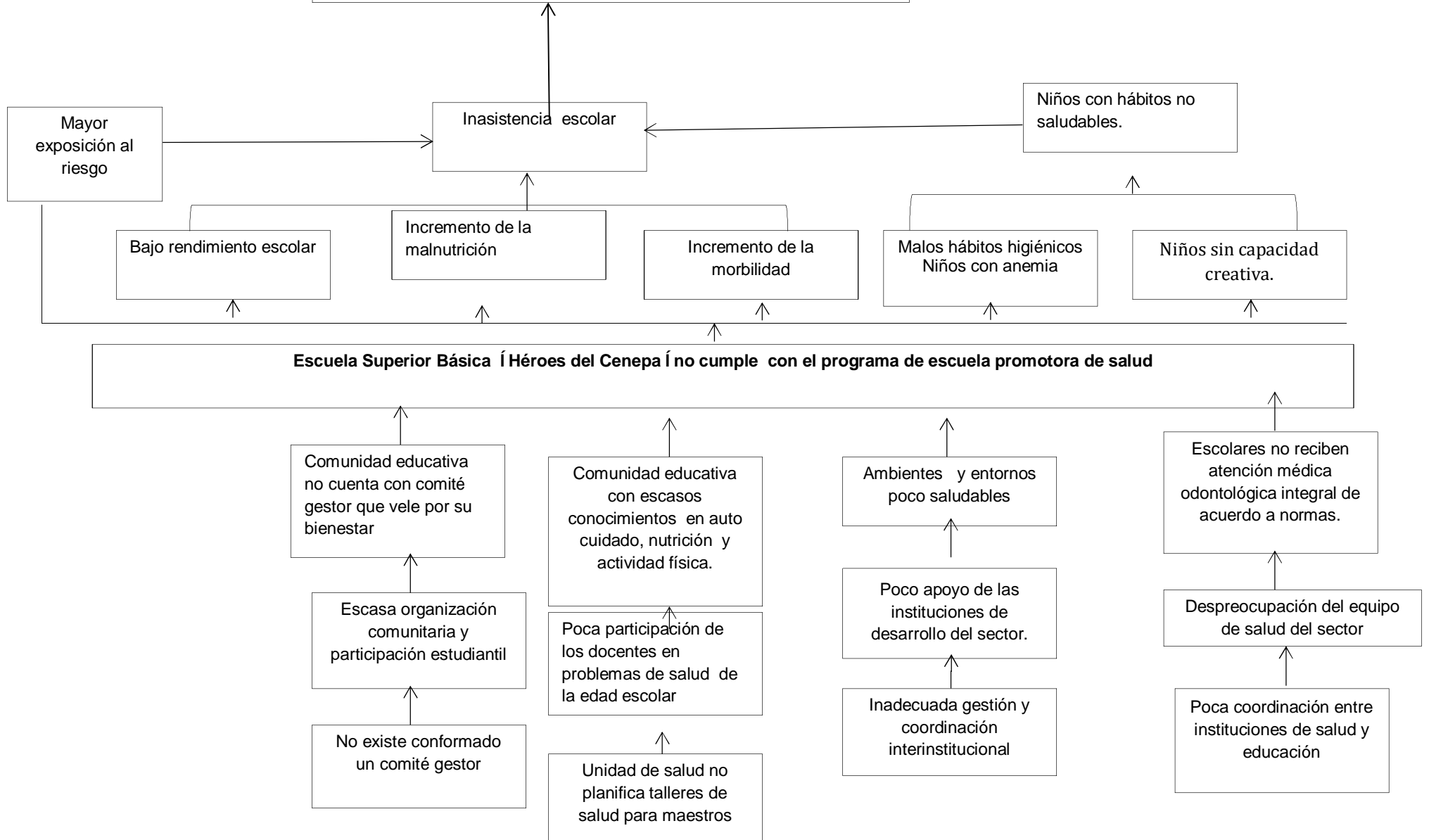
3.1 MATRIZ DE INVOLUCRADOS.

GRUPOS/ INSTITUCIONES	INTERESES	RECURSOS Y MANDATOS	PROBLEMAS PERCIBIDOS
Autoridades de la Parroquia Patuca	Trabajar por mejorar la calidad de vida de la comunidad de Patuca	RECURSOS <ul style="list-style-type: none"> • Humanos, • Financieros • Materiales MANDATO Cap. 1 Art 1 Régimen de la salud : La promoción de la salud en colaboración con los gobiernos seccionales orientado a la creación de espacios saludables	Mala coordinación con la Escuela+ General Básica Superior Héros del Cenepa+ No se da la importancia adecuada a la salud, Mala gestión de recursos Financieros.
Unidad educativa	Mejorar la calidad de vida de los estudiantes	RECURSOS <ul style="list-style-type: none"> • Humanos • Financieros MANDATO Art. 27 Régimen de educación , la educación debe estar sustentada en el ser humano y garantizar un desarrollo holístico	Desinterés sobre salud y saneamiento ambiental
Personal Salud SCR Patuca	Trabajar por mejorar la calidad de salud de la comunidad	RECURSOS <ul style="list-style-type: none"> • Materiales • Educativos, MANDATO Cap. III Art. 45 Régimen de salud Los niños y adolescentes tiene derecho a la integridad física	Mala gestión por parte de la Unidad Operativa para el apoyo al desarrollo de los proyectos comunitarios.
Estudiantes de la Escuela General Básica Superior Í Héros del Cenepa	Trabajar por mejorar la calidad de vida de los estudiantes, impartiendo normas de salud	RECURSOS <ul style="list-style-type: none"> • Humano • Educativos MANDATO Art 44 Régimen de educación: Obliga al estado, la sociedad y la familia a promover de forma prioritaria el desarrollo integral de los niños	No se brinda capacitación en salud por parte de los educadores y S.C.S

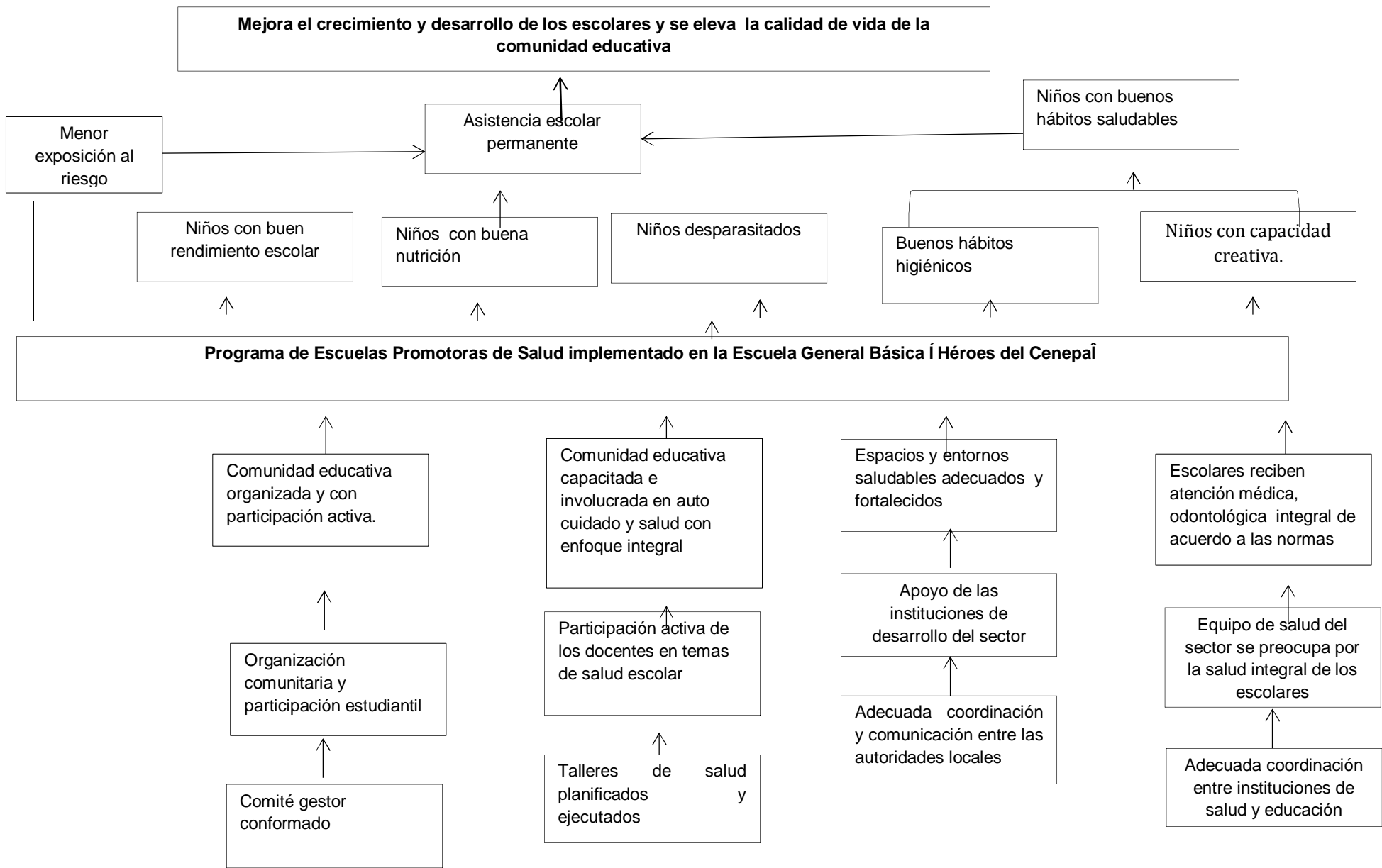
<p>Padres de Familia</p>	<p>Mejorar la calidad de vida de sus hijos</p>	<p>RECURSOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Humanos • Financiero • Materiales <p>MANDATO Art. 26 Régimen de educación: La constitución reconoce a la educación como un derecho que se ejerce a lo largo de toda la vida, áreas prioritarias de la política pública de la igualdad e inclusión social para el buen VIVIR, donde las familias y sociedad tienen el derecho de participar en él, proceso educativo</p>	<p>No se da la importancia adecuada a la salud y saneamiento ambiental. Mala coordinación con las autoridades de la escuela</p>
<p>Maestrante</p>	<p>Realizar el trabajo de tesis previo a la obtención del título de cuarto nivel</p>	<p>RECURSOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Humanos • Materiales • Financieros <p>MANDATO Cap II Art 67 Literal C La presentación y sustentación de la tesis de grado previo a la graduación</p>	<p>La falta de educación a los escolares en temas de salud y auto cuidado, de acuerdo a la cultura y grupo etario.</p>

Árbol de problemas.

Aumenta el riesgo de enfermedad y disminuye la calidad educativa de los escolares



Árbol de objetivos.



3.4 MATRIZ DE MARCO LÓGICO

GRUPOS/ INSTITUCIONES	INTERESES	RECURSOS Y MANDATOS	PROBLEMAS PERCIBIDOS
Autoridades de la Parroquia Patuca	Trabajar por mejorar la calidad de vida de la comunidad de Patuca	RECURSOS <ul style="list-style-type: none"> • Humanos, • Financieros • Materiales MANDATO Cap. 1 Art 1 Régimen de la salud : La promoción de la salud en colaboración con los gobiernos seccionales orientado a la creación de espacios saludables	Mala coordinación con la Escuela+ General Básica Superior Héroes del Cenepa+ No se da la importancia adecuada a la salud, Mala gestión de recursos Financieros.
Unidad educativa	Mejorar la calidad de vida de los estudiantes	RECURSOS <ul style="list-style-type: none"> • Humanos • Financieros MANDATO Art. 27 Régimen de educación , la educación debe estar sustentada en el ser humano y garantizar un desarrollo holístico	Desinterés sobre salud y saneamiento ambiental
Personal Salud SCR Patuca	Trabajar por mejorar la calidad de salud de la comunidad	RECURSOS <ul style="list-style-type: none"> • Materiales • Educativos, MANDATO Cap. III Art. 45 Régimen de salud Los niños y adolescentes tiene derecho a la integridad física	Mala gestión por parte de la Unidad Operativa para el apoyo al desarrollo de los proyectos comunitarios.
Estudiantes de la Escuela General Básica Superior Í Héroes del Cenepa	Trabajar por mejorar la calidad de vida de los estudiantes, impartiendo normas de salud	RECURSOS <ul style="list-style-type: none"> • Humano • Educativos MANDATO Art 44 Régimen de educación: Obliga al estado, la sociedad y la familia a promover de forma prioritaria el desarrollo integral de los niños	No se brinda capacitación en salud por parte de los educadores y S.C.S
Padres de Familia	Mejorar la calidad de vida de sus hijos	RECURSOS <ul style="list-style-type: none"> • Humanos • Financiero • Materiales MANDATO Art. 26 Régimen de educación: La constitución reconoce a la educación como un derecho que se ejerce a lo largo de toda la vida , ares prioritarias de la política pública de la igualdad e inclusión social para el buen VIVIR , donde las	No se da la importancia adecuada a la salud y saneamiento ambiental. Mala coordinación con las autoridades de la escuela

		familias y sociedad tienen el derecho de participar en él, proceso educativo	
Maestrante	Realizar el trabajo de tesis previo a la obtención del título de cuarto nivel	RECURSOS <ul style="list-style-type: none"> • Humanos • Materiales • Financieros MANDATO Cap II Art 67 Literal C La presentación y sustentación de la tesis de grado previo a la graduación	La falta de educación a los escolares en temas de salud y auto cuidado, de acuerdo a la cultura y grupo etario.

3.5 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	CRONOGRAMA	PRESUPUESTO
R: 1 Comunidad organizada y gobierno estudiantil, conformado y actuando en forma coordinada			
1.1 Socialización del proyecto a las autoridades de la Institución e involucramiento en el desarrollo, para garantizar la sostenibilidad del mismo	Maestrante	Enero del 2013	\$ 5
1.2 Reunión con las autoridades locales, comité de padres de familia y líderes estudiantiles para formar el comité gestor	Autor del proyecto Dir. De la Unidad Educativa	enero del 2013	\$ 20
1.3 Planificación del plan de acción anual con los docentes de la unidad educativa.	Autor del proyecto Dir. Unidad Educativa	enero del 2013	\$ 40
R 2 :Personal de la comunidad educativa capacitada en temas de auto cuidado, nutrición y actividad física			
2-1Elaboración de material educativo, de derechos y deberes de los niños	Autor del proyecto Representante de los padres de familia	enero a febrero del 2013	\$ 30
2.2Coordinación con el consejo estudiantil para el trámite de dispensadores de jabón	Autor del proyecto Comité estudiantil	febrero del 2013	\$ 50
2.3 Casa abierta de salud	Personal S.C.S de Patuca	junio del 2013	\$ 70
2.4 .Elaboración del cronograma de talleres	Autor del proyecto personal del S.C.S Patuca	enero del 2013	\$2
2.5 .Taller del buen trato a los escolares dirigido a los docentes de la Unidad Educativa Héroes del Cenepa	Psicóloga del Área de Salud N° 5	febrero del 2013	\$20

2.6 Ejecución de dos talleres con los padres de familia con el tema , maltrato infantil	personal del S.C.S Patuca	marzo del 2013 mayo del 2013	\$20
2.7 Coordinación con las señoras del Bar para elaborar recetas saludables con productos de la zona	Personal del S.C.S Patuca	febrero del 2013	\$50
2.8 Realizar 2 talleres de salud reproductiva segura dirigida a los estudiantes de la Unidad educativa Héroes del Cenepa	Integrantes del S.C.S de patuca	- marzo - mayo 2013	\$50
R: 3Entornos saludables , con espacios recreativos para los escolares			
1.Minga de limpieza de malezas en interior de la Unidad Educativa y sus alrededores	Consejo estudiantil	Tercer trimestre	\$5
2.Convocar a autoridades locales para buscar apoyo en la adecuación de los espacios	Autor del proyecto Dir. Unidad Operativa	Marzo del 2013	\$2
3. Gestionar recursos para que el entorno cuente con basureros, señalización.	Comité estudiantil	abril del 2013	\$10
R: 4 Unidad de Salud de Patuca brindando atención medica integral a los escolares.			
1.Planificación de actividades	Integrantes del S.C.S de Patuca	Enero del 2013	\$10

2. Atención integral a los estudiantes	Integrantes del S.C.S de patuca	enero a junio del 2013	\$50
3. Exámenes de hemoglobina y coproparasitarios a los estudiantes de la Unidad educativa	Integrantes del S.C.S de patuca	febrero del 2013	\$100
	TOTAL		\$584

CAPÍTULO III

RESULTADOS OBTENIDOS

1 RESULTADO OBTENIDO 1.

Comunidad organizada, comité gestor, y gobierno estudiantil, conformado y actuando en forma coordinada

Para lograr este resultado, se ejecutaron las siguientes actividades:

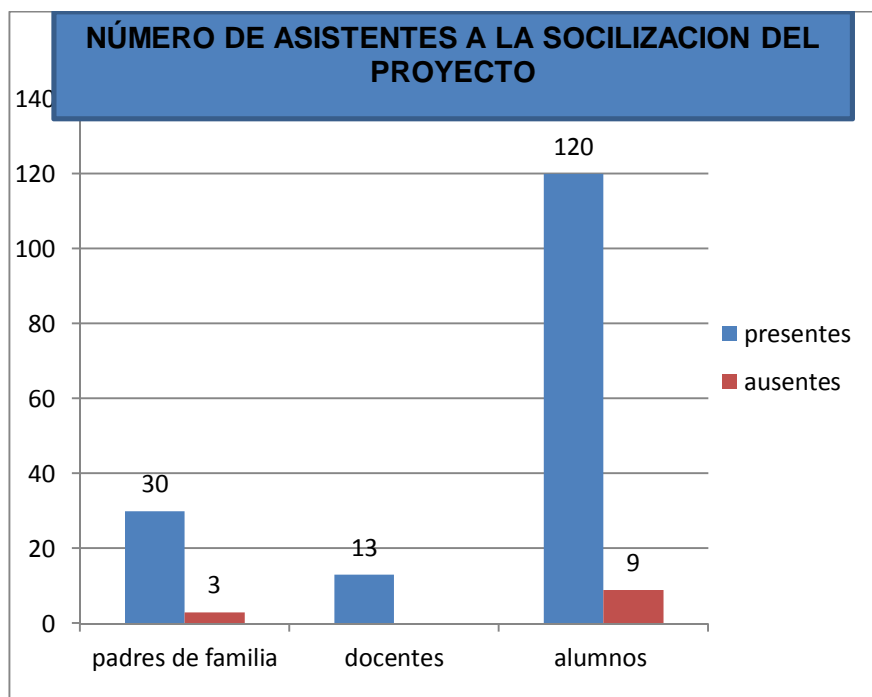
- 1.1 Socialización del proyecto a las autoridades de la Institución e involucramiento en el desarrollo, para garantizar la sostenibilidad del mismo.
- 1.2 Reunión con las autoridades locales, comité de padres de familia y líderes estudiantiles para formar el comité gestor
- 1.3 Planificación del plan de acción anual con los docentes de la Unidad Educativa.

Desarrollo de actividades.

1.1 Socialización del proyecto a las autoridades de la Institución e involucramiento en el desarrollo, para garantizar la sostenibilidad del mismo.

Se realizó la solicitud dirigida al señor director del Área de Salud N° 5 y director de la Unidad Educativa, para la realización del proyecto, (**ver anexo 1** Solicitud para la realización del proyecto, **anexo 2** Autorización para la ejecución del proyecto por parte del director de la Unidad educativa, **anexo 3** Autorización del director del Área de salud N° 5), una vez de haber dado a conocer a las autoridades de la Unidad Educativa y Área de Salud, se realiza la convocatoria a autoridades parroquiales, de la unidad educativa, representantes estudiantiles y padres de familia con el propósito de dar a conocer del proyecto, la que tuvo buena acogida, donde se realizó una lluvia de ideas de los principales problemas que tiene la Unidad educativa, y como la Unidad de Salud en coordinación con las autoridades locales pueden ayudarles a buscar solución a los mismo, se pudo fijar la fecha para la conformación del comité gestor y el compromiso de todos a trabajar en bien de la salud y el desarrollo de los niños/as y adolescentes de la unidad educativa. Reposando el acta en la Unidad Educativa y copia en la Unidad de Salud de la actividad realizada, (ver **anexo 4** foto relatoría)

Gráfico N° 3



Fuente: registro de asistencia.

Realizado por: Mónica Ruiz (maestrante)

Se convoca a 33 padres de familia de los cuales acuden 30 lo que representa el 90%, con 10% de padres de familia ausentes, el 100% de docentes convocados asisten a la convocatoria, de 129 alumnos convocados de los grados superiores asiste 120 lo que representa el 93% con una inasistencia de 7%, lo que muestra una buena acogida a la socialización del proyecto.



Fuente: Foto relatoría

1.2. Reunión con las autoridades locales, comité de padres de familia y líderes estudiantiles para formar el comité gestor.

La conformación del comité gestor se realiza con la participación de todos los padres de familia, autoridades del Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia Patuca, funcionarios de la Unidad de Salud y maestros de la Unidad Educativa, todos muy entusiasta y comprometidos a colaborar en lo que fuera necesario durante todo el año escolar, se realizó la votación libre y democrática, luego del conteo de votos queda conformado de la siguiente manera: secretaria la Lda. Mónica Ruiz (maestrante), presidente Lcdo. Luis Molina (Director de la Unidad educativa), Sr. Petronio Tibipa (Presidente del comité de padres de familia), tesorera Srta. Lizbeth Alvear (presidenta del consejo estudiantil).

Reposando el acta en la Unidad Educativa y copia en la Unidad de Salud de la actividad realizada. (**Ver anexo 5** Acta de conformación del comité gestor).

Con la conformación del comité gestor se realiza la carta compromiso (**ver anexo 6** Carta Compromiso), y la aplicación de la de la ficha de Índice de salud y saneamiento escolar, identificando los principales problemas de la comunidad educativa, predominando los problemas de saneamiento ambiental y entornos saludables (**ver anexo 7** ficha de índice de salud y saneamiento escolar).

1.3 Planificación del plan de acción anual con los docentes de la unidad educativa.

Se realizó el Plan anual de actividades a ejecutarse de enero a diciembre del 2013 en la Unidad Educativa %Héroes del Cenepa+, con la participación del comité gestor de la implementación del programa de escuelas promotoras en esta unidad educativa, los docentes de la comunidad educativa y personal de la Unidad de salud, puntualizando los problemas a intervenir, elaborando el cronograma de las actividades y comprometiéndose todos los presentes a trabajar en la difusión y ejecución de todo lo programado, para lograr con el objetivo de la implementación del programa de escuelas promotoras de salud y que sea un programa sostenible para el bien de la comunidad educativa. (**Ver anexo 8** Plan de acción anual)

Evaluación del resultado N° 1

Realizadas las actividades propuestas y con la participación activa de maestros, estudiantes, padres de familia, autoridades locales y personal de salud de la parroquia Patuca se logró organizar al 93% de toda la comunidad educativa con participación directa en el desarrollo del plan de acción, logrando empoderamiento por mejorar la salud escolar.

9.2 RESULTADO OBTENIDO 2.

Personal de la comunidad educativa capacitada en temas de auto cuidado, nutrición y actividad física

Para lograr este resultado, se ejecutaron las siguientes actividades:

- 2.1 Elaboración de material educativo, de derechos y deberes de escolares de los niños
- 2.2 Coordinación con el consejo estudiantil para el trámite de dispensadores de jabón
- 2.3 Feria de la salud
- 2.4 Elaboración del cronograma de talleres
- 2.5 Taller del buen trato a los escolares dirigido a los docentes de la Unidad Educativa Héroes del Cenepa
- 2.6 Ejecución de dos talleres dirigido a los padres de familia tema maltrato infantil.
- 2.7 Coordinación con las señoras del bar, para elaborar recetas saludables con productos de la zona.
- 2.8 Realizar dos talleres de salud reproductiva segura, dirigida a los estudiantes de la unidad educativa Héroes del Cenepa.
- 2.9 Ejecución del buen vivir en familia y comunidad sin maltrato, dirigido a padres de familia

Desarrollo de actividades

2.1 Elaboración de material educativo, de derechos y deberes de escolares de los niños.

Se elaboró carteles educativos, trípticos y material audiovisual, tratando de respetar en lo posible las creencias y costumbres de la etnia shuar, buscando formar una cultura de cambio, donde los niños/as y adolescentes se concienticen que deben ser tratados y tratar con respeto, y consideración que se merece todo ser humano. (Ver **anexo 9** memorias)

Coordinación con el consejo estudiantil para el trámite de dispensadores de jabón.

Se realizó solicitudes a las autoridades locales, para que donen dispensadores de papel higiénico, dispensadores de jabón, el principal inconveniente que se encontró es la falta de interés por parte del Municipio.

Feria de la Salud- Se realizó una feria de salud con la participación del equipo médico del área de Salud N°5, estudiantes de la unidad educativa y personal de la unidad de salud, inicia con un desfile por las principales calles de la parroquia, los temas que más resaltaron fueron el VIH SIDA y el dengue este último por ser una de las enfermedades que más afecta en la época de invierno a la población de la parroquia, por dos años consecutivos fue foco de entrada y propagación de la enfermedad a las parroquias aledañas, uno de los principales dificultades fue que mucha de las personas que acudieron a la misma fueron de etnia shuar y pedían que se les explique en su idioma, lo que no pudo ser posible porque la mayoría de estudiantes pese a ser de la misma etnia ya han perdido su idioma y muchas de sus costumbres. (**ver anexo 10** memorias de la casa abierta)



2.2 Elaboración del cronograma de talleres.

Se realizó el cronograma de actividades en conjunto con la docente Rosario Saquicela quien es miembro del comité de salud y orientadora de la unidad educativa, designando los días jueves de cada semana las 2 últimas horas para trabajar con los niños/as y adolescentes, la docente solicitó que se trabaje en temas de prevención de embarazos en adolescentes y sexualidad segura, en los grados superiores, la realidad que se vive en la Amazonía es el inicio temprano de la actividad sexual resultado de ello se tiene madres adolescentes de 13 y 14 años. (Ver **anexo 11** cronogramas de talleres)

2.5 Taller del buen trato a los escolares dirigido a los docentes de la Unidad Educativa Héroes del Cenepa.

TEMA: Buen Trato s los escolares

FECHA: martes 19 de febrero del 2013

LUGAR: Aula de audiovisuales de la Unidad Educativa Héroes del Cenepa.

PARTICIPANTES: Docentes de la Institución

AGENDA DEL TALLER

HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	RECURSOS
9:00	Palabras de bienvenida a taller	Lic. Luis Molina Dir. De la Unidad Educativa	
9:15	Lista de asistentes	Licda. Rosario Saquicela	
9:30 a 11:00	Tema que es el buen trato, como podemos fomentar el buen trato	Dr. Vicente Flores	
11:00	Identificando emociones	Psicóloga Diana López	
12:30	Almuerzo	Unidad de Salud	20
13:30 a 14:30	Algunos tips del buen trato según la edad	Lic. Mónica Ruiz	
14:30 a 15:00	Reflexión y análisis grupal	Lic. Rosario Saquicela	

El taller de buen trato a los escolares se realizó en el aula de audiovisuales de la institución con la participación de 13 docentes convocados, con participan activa donde manifiestan , que mucho de los escolares son agresivos entre ellos , lo que da para pensar que han sido víctima de algún tipo de maltrato, o son afectados por el patrón de crianza, los docentes se proponen estar alerta ante cualquier signo de violencia que se presente en las aulas, para poder buscar solución y cortar el circulo de agresión, ya que han sido conocedores son víctimas de maltrato e incluso que niños, y niñas han sido víctimas de abuso sexual pero sus madres no han querido realizar las denuncias correspondientes, o han tranzado con el

agresor estos casos son en niños /as de la etnia shuar, lo que alarmo al equipo de salud y nos comprometimos a dar charlas en las comunidades y en la unidad de salud en temas relacionados sobre violencia, informando a qué lugar pueden acudir a buscar ayuda para los menores y la familia en general.(ver anexo 12 Lista de asistentes)

2.6 Ejecución de dos talleres con los padres de familia en los temas enfermedades más frecuentes, maltrato infantil.

TEMA: Prevención de violencia de género

FECHA: martes 22 de marzo del 2013

LUGAR: Aula de audiovisuales de la Unidad Educativa Héroes del Cenepa.

PARTICIPANTES: Padres de familia

AGENDA DEL TALLER

HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	RECURSOS
13:00	Palabras de bienvenida a taller	Lic. Mónica Ruiz	
13:15	Lista de asistentes	Licda. Rosario Saquicela	
13:30 14:30	Tipos de violencia	Dr. Vicente Flores	Audiovisuales
14:30 a 15: 30	Enfoque de género en salud	Lic. Mónica Ruiz	Audiovisuales
15: 30	Refrigerio	Unidad de Salud	financieros
15:30	Preguntas y respuestas	Lic. Diana López	

Se realizó primero el taller de prevención de la salud y prevención de la violencia de género, intrafamiliar y sexual por ciclos de vida, en el taller la mayor parte de representantes de los alumnos fueron mujeres, por lo que existía mucha franqueza y aceptación que han sufrido alguna vez algún tipo de violencia, la aceptación a que están inmersas en el ciclo de violencia y que muy pocas han buscado ayuda por miedo, o porque no cuentan con un medio de sustento para ellas y sus hijos, nos comprometemos en darles a conocer en una próxima reunión sobre el marco constitucional que defiende el derecho y amparo de la familia.

Segundo Taller:**TEMA:** Embarazo en adolescentes**FECHA:** martes 16 de mayo del 2013**LUGAR:** Aula de audiovisuales de la Unidad Educativa Héroes del Cenepa.**PARTICIPANTES:** Padres de familia**AGENDA DEL TALLER**

HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	RECURSOS
14:00	Palabras de bienvenida a taller	Lic. Mónica Ruiz	
14:15	Embarazo en adolescentes	Dra. María Augusta Arias	Audiovisuales
14:15 a 15:30	Riesgo del embarazo en adolescentes	Dr. Vicente Flores	Audiovisuales
15:30 a 16:30	Aspectos psicosociales del embarazo en las adolescentes.	Lic. Mónica Ruiz	Audiovisuales
16:30	Refrigerio	Unidad de Salud	financieros

Se realizó segundo taller con el tema embarazo en adolescentes, dirigido a los padres de familia, de los 30 representantes, asistieron 21, lo que representa el 70% distribuidos en 20 asistentes fueron madres de familia, solo un representante fue del sexo masculino, durante el taller la aportación de pautas por las madres de familia, que los embarazos se dan por que la mayoría de familias de etnia shuar viven todos en un solo cuarto, y duermen en cama general, lo que podría ser una de las causas de algún tipo por parte de los mismos familiares hacia los menores, de los 21 asistentes 12 de ellos tienen un o una adolescente que esta por ser padre o madre de familia o ya fue, lo que ha dificultado que sigan estudiando por la falta de recursos económicos.

2.7 Coordinación con las señoras de Bar para elaborar recetas saludables con productos de la zona.

Se realiza una reunión con las dos señoras del bar que expenden alimentos a los escolares, donde hay resistencia de incorporar comidas sanas, porque son personas que se encuentran introducidos en el cambio continuo de la globalización lo que ha afectado los hábitos, costumbres alimentarias, se les propuso preparar alimentos nutritivos con productos de la zona para que sean menos costosos y si se les presenta en una forma

apetitosa y atractiva tendrá una buena acogida, una de las razones es que los escolares no desayunan, y a pesar que toman la colada del desayuno escolar, para calmar su hambre consumen en el bar, alimentos no nutritivos, llenos de grasa que afectan a su salud y al rendimiento escolar. Se les explico lo que es un alimentos, guía de alimentación diaria del escolar, y se llegó a un consenso de formular cada una 3 recetas con los productos propios del lugar o de fácil adquisición, preparación y por ende de menor costo para poder formar un recetario.

Logrando con esta reunión la concientización y el compromiso de realizar alimentos saludables, porque proponen y se reúnen con algunas madres de familia para elaborar una lista de alimentos para ser preparados y expendidos en el bar. **Por** ser un medio cálido donde se produce una variedad de productos, las recetas expuestas por las señoras del bar y algunas madres de familia son las siguientes:

1. Bolón de verde y limonada
2. Mote con queso
3. Chifles con jugo de carne
4. Torta de yuca y naranjada
5. Machines de yuca y jugo de guayaba
6. Ayampaco de pollo y palmito
7. Pinchos asados
8. Ensalada de frutas
9. Chochos con tostado
10. Maduro asado con queso
11. Frutas de temporada

2.8 Realizar 2 talleres de salud reproductiva segura dirigida a los estudiantes de la Unidad educativa Héroes del Cenepa.

Primer Taller

TEMA: Enfermedades de transmisión sexual

FECHA: martes 14 de marzo del 2013

LUGAR: Aula de audiovisuales de la Unidad Educativa Héroes del Cenepa.

PARTICIPANTES: Escolares de noveno año

AGENDA DEL TALLER

HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	RECURSOS
9:00	Palabras de bienvenida a taller	Lic. Luis Molina Dir. De la Unidad Educativa	
9:15	Que son las enfermedades de transmisión sexual	Lic. Mónica Ruiz	audiovisuales
9:30 a 11:00	Enfermedades que nos pueden afectar	Dr. Vicente Flores	audiovisuales
11:00	Tipos de enfermedades de Transmisión sexual.	Lic. Mónica Ruiz	audiovisuales
12:30	Receso		
13:30	Consejos para prevenir las enfermedades de transmisión sexual	Lic. Mónica Ruiz	audiovisuales

Se dictó el taller de salud reproductiva a los alumnos de noveno año de educación básica, enfocándonos en la formas de protección para la prevención de enfermedades venéreas, el objetivo no es solo evitarlos embarazos no deseados en adolescentes, en el transcurso del taller los escolares tomaban confianza y empezaron a preguntar, si la primera vez de tener relaciones se embarazan? ¿Si acudimos al Subcentro por un anticonceptivo avisan a mis padres? ¿Cuántas veces me puedo tomar la pastilla del día después? ¿Si tengo relaciones tengo que hacerme el Papanicolaou?, respuestas que se les iba contestando una a una con el apoyo el equipo de salud y la docente orientadora de la unidad educativa. (**Ver anexo 13** fotos relatoría de taller salud reproductiva)

Segundo Taller.**TEMA:** Uso correcto del preservativo**FECHA:** martes 14 de mayo del 2013**LUGAR:** Aula de audiovisuales de la Unidad Educativa Héroes del Cenepa.**PARTICIPANTES:** Escolares de noveno año**AGENDA DEL TALLER**

HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	RECURSOS
9:00	Palabras de bienvenida a taller	Lic. Luis Molina Dir. De la Unidad Educativa	
9:15 a 10:30	10 pasos para usar correctamente el preservativo	Lic. Mónica Ruiz	audiovisuales
10:30 a 11:00	Practica de colección del preservativo en el dildon		audiovisuales
11:00	Preguntas y respuestas	Lic. Mónica Ruiz	audiovisuales

El segundo taller con el tema correcto del preservativo masculino, este taller se ejecutó de acuerdo a lo programado, donde hubo mayor participación de los estudiantes del sexo masculino, los jóvenes de etnia shuar decían que no se debería usar preservativo porque es un plástico que no deja sentir y quita la hombría, se les explicó que es hecho de látex una barrera eficaz contra el virus del VIH y no afecta en nada al hombre, al preguntar cuántos de ellos entre hombres y mujeres han tenido algún tipo de experiencia sexual alzaron la mano más del 80% de jóvenes presentes. Posteriormente los jóvenes acudían a la unidad de salud con distintas inquietudes que pudimos solucionar de acuerdo a la capacidad de los profesionales que laboran en el mismo, se da educación personalizada a todos los jóvenes que acudían por una u otra interrogante y algunas jovencitas por hacerse pruebas de embarazo por retraso menstrual, resultado de ello se detectó 2 niñas embarazadas, a las que se les pasó para la atención con el médico, se ha conseguido que los escolares en edad adolescente acudan con confianza a la unidad de salud y busquen ayuda oportuna en las dudas que tengan y a recibir atención temprana cuando se encuentran embarazadas para disminuir los riesgos en los embarazos.

Evaluación del resultado N° 2.

Las actividades de capacitación los integrantes de la Comunidad Educativa tiene una buena acogida por parte de los docentes los cuales acudieron en un 100%, no así los padres de familia solo acudieron el 70%, se cumple con la meta propuesta de capacitar al 70% de integrantes, la barrera cultural y el patrón de crianza son los principales obstáculos con los que nos encontramos en el desarrollo de este resultado.

9.3 RESULTADO OBTENIDO 3.

Personal de la comunidad educativa capacitada en temas de auto cuidado, nutrición y actividad física

Para lograr este resultado, se ejecutaron las siguientes actividades

- 3.1 Minga de limpieza de malezas en interior de la Unidad Educativa y sus alrededores
- 3.2 Convocar a autoridades locales para buscar apoyo en la adecuación de los espacios
- 3.3 Gestionar recursos para que el entorno disponga de basureros, señalización, dispensadores de papel

Desarrollo de las Actividades.

3.1 Minga de limpieza de malezas en interior de la Unidad Educativa y sus alrededores.

Se retomó la iniciativa de las mingas bimensuales que se realizaban hace 2 años atrás, los principales autores son la unidad educativa, personal de salud, con la integración de los dueños de las viviendas, personal de la Brigada Blindada 21 Cóndor, entre otros, las mingas participativas y entusiastas para mejorar la apariencia de la unidad educativa y del casco parroquial e incluso de algunas viviendas, la educación personalizada a los dueños de las viviendas que estaban en malas condiciones higiénicas facilitó a que la primera minga intradomiciliaria se les ayude y las posteriores las realice cada dueño del lugar, logrando mejorar el aspecto físico de los lugares y la eliminación de criaderos de vectores que afectan a la salud de la población. (Ver anexo 14 foto relatoría de minga de limpieza)

3.2 Convocar a autoridades locales para buscar apoyo en la adecuación de los espacios.

Se realiza la convocatoria a las autoridades locales, teniente político, presidente de la Junta Parroquia y algunos vocales, donde se expone el propósito de mejorar los espacios entre ellos la colocación de lavamanos en la parte externa de los baños para que los escolares puedan asearse luego de los recreos o cultura física, el señor José Tsamarente Presidente de la Junta Parroquial se compromete a realizar la obra, el señor teniente político manifiesta que ellos no manejan fondos por lo que solo puede apoyarnos moralmente, está

obra se ejecutó, y en la actualidad los baños y lavamanos está funcionando. (Ver **anexo 15**, foto relatoría antes y después de espacios)

3.3 Gestionar recursos para que el entorno disponga de basureros, señalización, dispensadores de papel.

Se realizó las gestiones respectivas al señor alcalde del cantón de las señalizaciones y basureros del cual no se ha tenido respuesta hasta la fecha, los dispensadores de papel nos donó el Área de Salud N°5 los cuales fueron colocados y se encuentra ya en uso para los escolares de la comunidad educativa.

Evaluación del resultado N° 3.

Las actividades para mejorar los ambientes, se realizó directamente con el señor José Tsamareint Presidente de la Junta Parroquial de Patuca, quien aporó con obras de remodelación de espacios ya existentes, logrado adecuar los sanitarios, la colocación de un lava manos en la exterior de los baños, se logró el empoderamiento de los moradores del casco parroquial a realizar las mingas intradomiciliarias, la meta fue contar con el 60% de ambientes saludables, lo que se cumple ,no se cumple con la señalización por falta de recursos económicos.

9.4 RESULTADO OBTENIDO 4.

4.1 Unidad de Salud de Patuca brindando atención medica integral a los escolares.

Para lograr este resultado, se ejecutaron las siguientes actividades:

1.1 Planificación de actividades

1.2 atención integral a los estudiantes

4.3 Exámenes de hemoglobina y coproparasitarios a los estudiantes de la Unidad educativa

Desarrollo de las Actividades

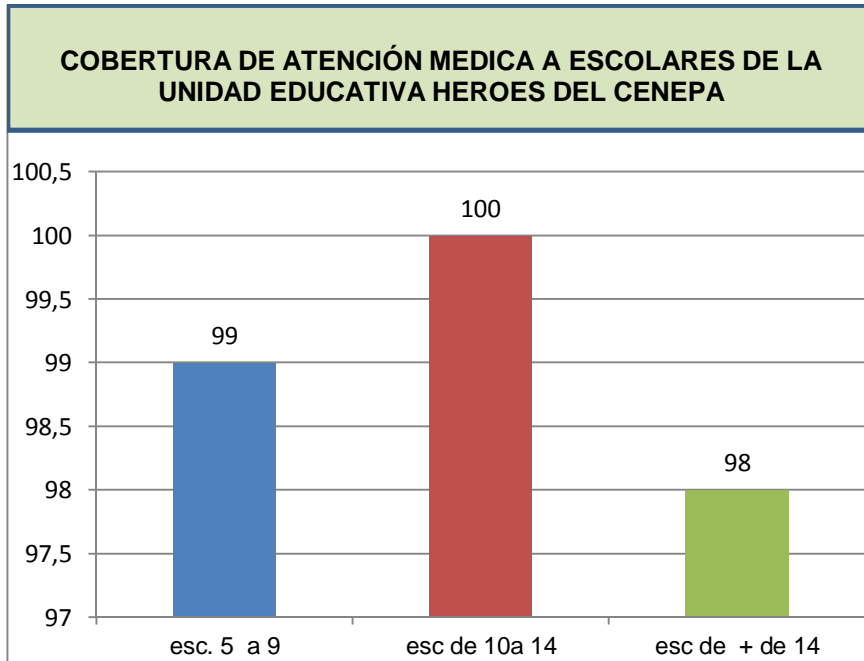
4.1 Planificación de actividades

Se realizó la planificación de acuerdo a las normas del Ministerio de Salud Pública, con el objetivo de alcanzar las metas establecidas no solo en esta unidad educativa sino en todas las escolitas de nuestra área de influencia.

4.2 atención integral a los estudiantes.

Se brindó atención integral a los escolares en medicina, odontología y vacunación los que se representa en los siguientes cuadros.

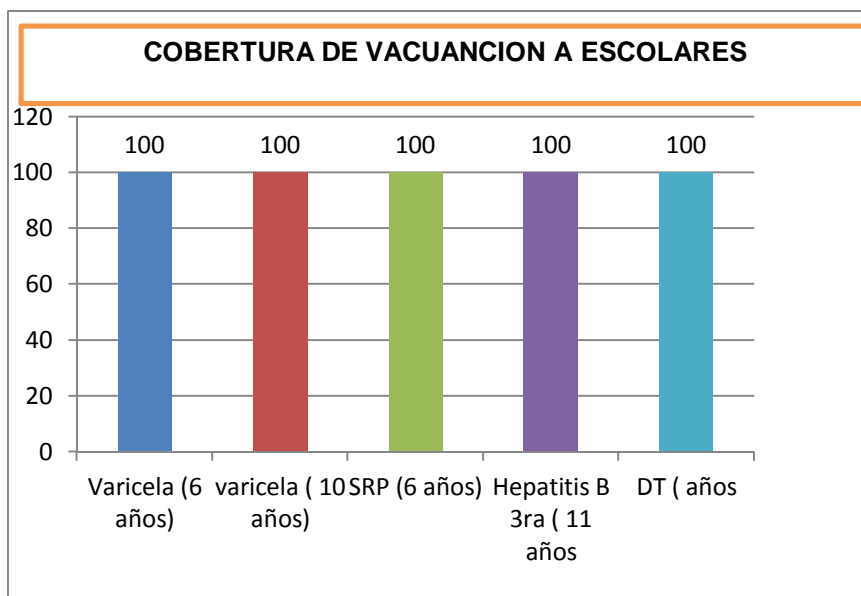
Grafico N° 4



FUENTE: PARTES DIARIOS DE ATENCIÓN A ESCOLARES DE LA UNIDAD EDUCATIVA
REALIZADO POR: MÓNICA RUIZ (MAESTRANTE)

El 99% de escolares comprendidos entre las edades de 5 9 años recibieron atención médica integral, el 100% de niños comprendidos entre 10 y 14 años fueron atendidos, el 98 % de adolescentes reciben atención medica integral, el 3% de niños no se les puede dar atención integral por qué no asistieron a clases o asisten en forma irregular.

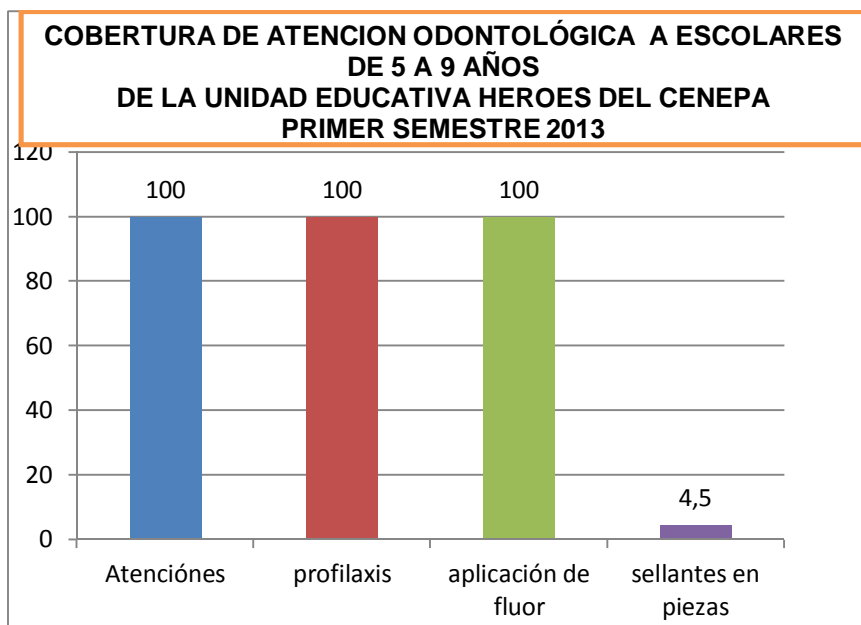
Gráfico N° 5



FUENTE: PARTES DIARIOS DE VACUNACIÓN A ESCOLARES DE LA UNIDAD EDUCATIVA
REALIZADO POR: MÓNICA RUIZ (MAESTRANTE)

Se cumple con el 100% de cobertura de vacunación a escolares de acuerdo a esquema dado por MSP.

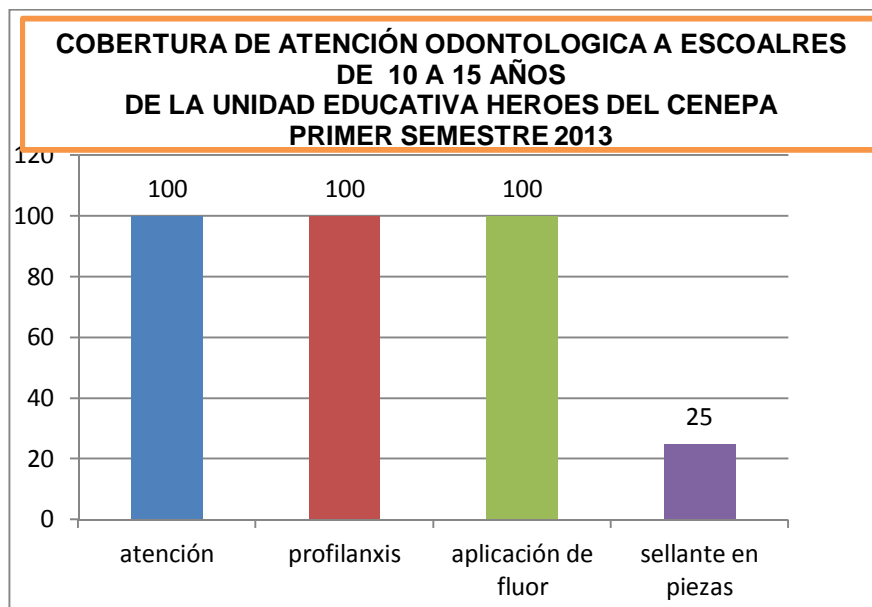
Gráfico N° 6



FUENTE: PARTES DIARIOS ATENCIÓN ODONTOLÓGICA A ESCOLARES DE LA UNIDAD EDUCATIVA
REALIZADO POR: MÓNICA RUIZ (MAESTRANTE)

Cobertura de atención odontológica a los escolares es de un 100%, no así en la aplicación de sellantes, no se puede aplicar sellantes porque tienen piezas dentales dañadas y tiene que ser tratadas y curadas.

Gráfico N°7



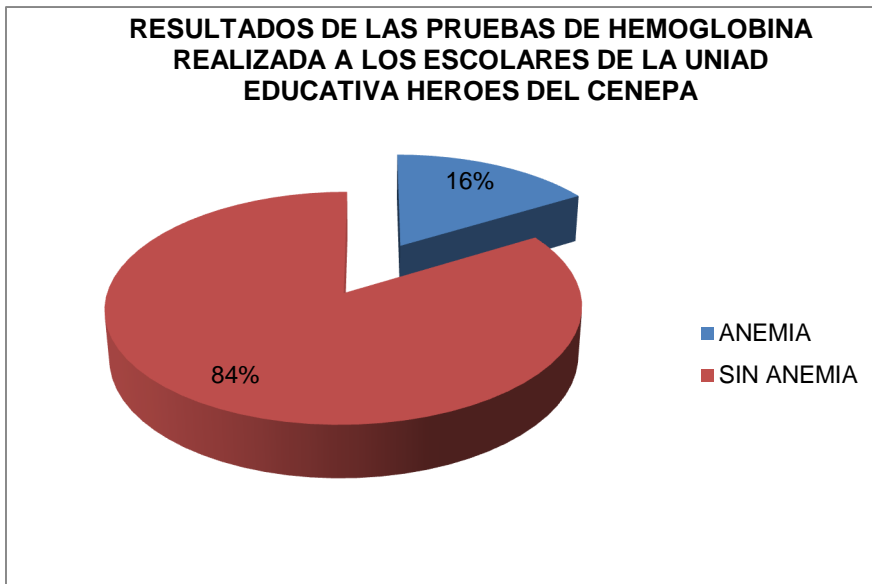
FUENTE: PARTES DIARIOS ATENCIÓN ODONTOLÓGICA A ESCOLARES DE LA UNIDAD EDUCATIVA
REALIZADO POR: MÓNICA RUIZ (MAESTRANTE)

Cobertura de atención odontológica a los escolares es de un 100%, no así en la aplicación de sellantes, no se puede aplicar sellantes al 85% por que tienen piezas dentales dañadas y tiene que ser tratadas y curadas.

4.3 Exámenes de hemoglobina y coproparasitarios a los estudiantes de la Unidad educativa.

Se realizó los exámenes de hemoglobina con el hemo KUE y los coproparasitarios se gestionó con el Área de Salud N° 5 para la realización de los mismo los que nos dieron los siguientes resultados.

Gráfico N°8

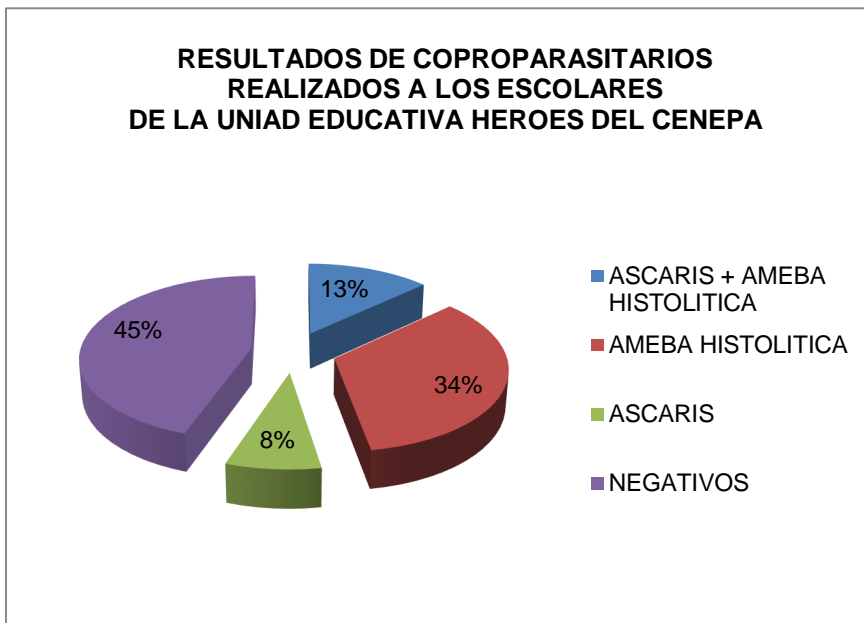


FUENTE: FUENTE: PARTES DIARIOS ATENCIÓN ODONTOLÓGICA A ESCOLARES DE LA UNIDAD EDUCATIVA

REALIZADO POR: MÓNICA RUIZ (MAESTRANTE)

El 84% de escolares se encuentra sin anemia, el 16% tienen algún tipo de anemia.

Gráfico N°9

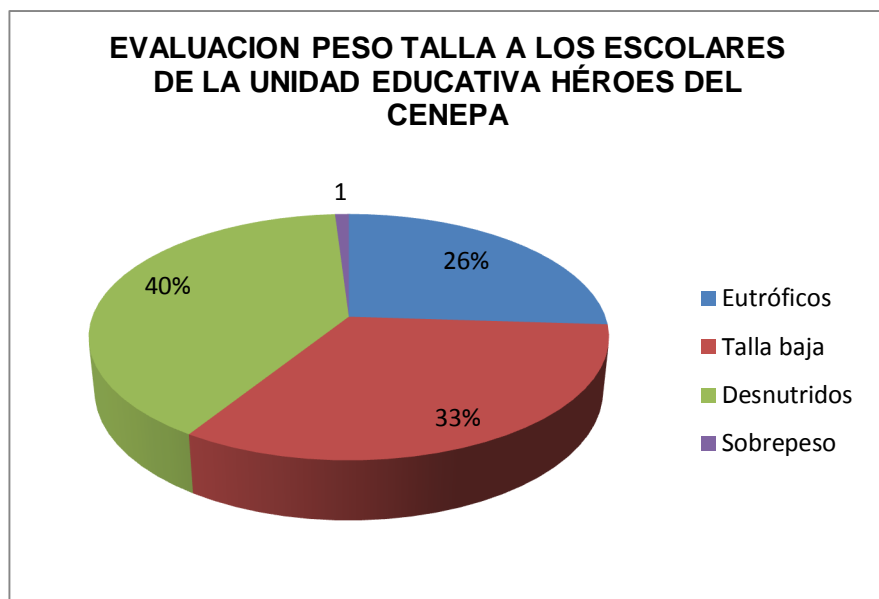


FUENTE: Resultados de laboratorio

REALIZADO POR: Mónica Ruiz (Maestrante)

El 55% de escolares sufren de parasitosis, predominando la ameba histolítica en 34% seguida de Áscaris y ameba histolítica en 13% y el 8% padece de áscaris.

GRAFICO N° 10



Fuente: Historias clínicas. (Toma de peso y talla directos)

REALIZADO POR: Mónica Ruiz (Maestrante)

La evaluación del peso y talla a los escolares de la Unidad Educativa Héroes del Cenepa y registro gráfico en las curvas de crecimiento el 40% tienen algún grado de desnutrición, el 33% talla baja para la edad, un 26% se encuentra eutróficos y apenas 1% tiene obesidad.

Evaluación del resultado N° 4.

Al finalizar el primer semestre del 2013 se logra la cobertura de atención a los escolares en un 99% en atención médica, el 100% en inmunizaciones, el 100% en atención odontológica la aplicación de sellantes se realiza en un 25% por la mala salud bucal de los escolares primero tienen que ser atendidos de la patología presente. (Ver **anexo 16** atenciones a escolares)

5 EVALUACIÓN GENERAL DEL PROPÓSITO.

RESULTADOS	INDICADOR PLANIFICADO	ACTIVIDADES	% CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES	INDICADOR LOGRADO
Comunidad organizada, comité gestor y gobierno estudiantil conformado y actuando en forma coordinada	90%	1.1 Socialización del proyecto	93 %	97.3%
		1.2 Conformación del comité gestor	100%	
		1.3 Planificación del plan de acción anual	100%	
		1.4	90%	
Comunidad educativa capacitada en tema de auto cuidado, nutrición y actividad física con enfoque integral	70%	2.1 Elaboración de material educativo	100%	92%
		2.2 Talleres educativos	70 %	
		2.3 casa abierta	1000%	
		2.4 Coordinación con las señoras del bar para elaborar recetas saludables	100%	
Entornos saludables con espacios recreativos para los escolares	60%	3.1 Minga de limpieza	100%	83.3%
		3.2 Adecuación de espacios existentes	100 %	
		3.3 Gestión de basurero	00%	
		3.4	0%	
Escolares con atención en salud integral	100%	4.1 Priorización de actividades	100%	98.7%
		4.2 Atención médica integral	95%	
		4.3 Exámenes coproparasitarios y hemoglobina	100%	
		4.4 Vacunación a los escolares	1000%	
TOTAL DE LOGRO DEL PROPÓSITO	80%			95.3%

Análisis del Propósito.

Al finalizar las actividades propuesta para implementar el programa de Escuelas Promotoras de Salud en la Unidad Educativa Héroes del Cenepa de la parroquia Patuca se ha cumplido las actividades en un 95.3% con colaboración de toda la comunidad educativa y gran porcentaje de la comunidad.

Análisis del Fin.

Al concluir el trabajo de intervención en la Unidad educativa ~~%~~Héroes del Cenepa+ de la parroquia Patuca, se ha logrado mejorar la calidad de vida de la comunidad educativa mediante la atención integral de salud por parte del Subcentro de Salud Patuca y las diferentes intervenciones mejorando el crecimiento y desarrollo de los escolares, con la participación activa y coordinada de las autoridades locales, padres de familia y comunidad educativa con el compromiso de seguimiento y sostenibilidad del mismo.

CONCLUSIONES

- La participación activa de maestros, estudiantes, padres de familia, autoridades locales y personal de salud de la parroquia Patuca se logró organizar al 93% de toda la comunidad educativa con participación directa en el desarrollo del plan de acción, logrando empoderamiento por mejorar la salud escolares, el obstáculo que tenemos es la cultura y el idioma shuar.
- Los talleres de capacitación a los integrantes de la Comunidad Educativa tiene una buen acogida por parte de los docentes estudiantes, logrando concientizar en hábitos saludables aplicables al diario vivir, la integración de los padres de familia ayudo a tener una mejor visión de los riesgos en salud, y factores sociales a los que se enfrentan los niños /as y adolescentes saber cómo ayudarles y guiarles en la toma de decisiones la debilidad es el desinterés por parte algunos padres de familia ya sea por su cultura o etnia.
- La coordinación con señor Presidente de la Junta Parroquial de Patuca, permitió readecuar los espacios ya existentes, mejorando la apariencia física de la institución, haciendo un ambiente más acogedor, a la comunidad educativa.
- La atención integral a los niños/as y adolescentes, nos permitió conocer la realidad del estado de salud en la que se encuentran los escolares, las principales enfermedades que afectan a este grupo y de acuerdo a esto poder solicitar un stock de fármacos que permitan brindar una ayuda adecuada y oportuna.

RECOMENDACIONES

- Integrar a la comunidad, padres de familia y representante del gobierno local a las programaciones previstas en programa de escuelas promotoras par que tengan una mejor visión de los riesgos que tiene los niños en sus desarrollo integral y poder intervenir con medidas inmediatas y el proyecto sea sostenible a largo plazo.
- Los talleres de promoción de salud debería integrarse al cronograma de estudios de los escolares con integración de los padres de familia.
- Dar prioridad en la planificación del presupuesto de los Gobiernos Autónomos a la creación de espacios saludables de las escuelas de la localidad.
- Priorizar la atención periódica del estado de salud de los niños/as y adolescentes con la finalidad de conocer e intervenir oportunamente y garantizar una atención integral a los adolescentes mediante convenios entre instituciones para la promoción y prevención de la salud y extender estos proyectos al resto de unidades educativas del área de influencia

BIBLIOGRAFÍA

1. Buele Norita. (2009) Diseño, ejecución y gerencia de proyectos de Salud. Guia didáctica Loja: UTPL
2. Carvajal R (2011) Manual la escuela, la familia y la Educación para la Salud: Lima Perú, ediciones Pueblo y educación.
3. Dirección General de Desarrollo (2009) Plan estratégico de transformación escolar México, ediciones Grijalva
4. ECUADOR: Ministerio DE SALUD PUBLICA memoria de Tercera Reunión de la Red Latinoamericana de Escuelas promotoras de Salud Quito. <http://paho.org/Spanish/AD/SDE/HS/EPSREDECU> 2010
5. Guía didáctica, Diseño, ejecución y gerencia de proyectos para la salud Trabajo de grado II . Loja UTPL
6. José Ocampo (2011) Costo y Evolución de Proyectos, México: Editorial Patria pág. 58
7. Juan Cuellar (2009) Manual de Planificación Estratégica , Quito Ecuador: Impresiones Digitales, cap. 7
8. Manual de la OPS . OMS. Mejoramiento continua de la calidad de los Servicios
9. Martin Martínez Susana (2012) Educación para la Salud: España, Editorial Alambique
10. Melguiso, J . (2010) La aventura de la vida; una apuesta por el futuro de los niños y niñas en Iberoamérica México Ediciones Planeta
11. Ministerio de Educación (2010) Memoria de la Tercera Reunión de la Red Latinoamericana de Escuelas Promotoras de Salud: Ecuador Quito http://www.paho.org/Spanish/AD/SDE/HS/EPS_RED_ECU.
12. Ministerio de Protección Social (2011) Experiencias Exitosas Escuelas Saludables, Departamento de Rialta Colombia: Ediciones Bolívar

13. Ministerio de Salud (2010) Normas y Protocolos de Atención Integral de la Violencia de Género, Intrafamiliar y Sexual por Ciclos de Vida, Quito Ecuador: Imprenta Print Imagen Graffic. Vargas. Pág. 25, 26,27
14. Ministerio de Salud Pública (2008) Manual de Escuelas Saludables: Santafé de Bogotá . Editorial Bolivariana Tomo 2
15. Ministerio de Salud Pública (2010) Guía de Capacitación de Nutrición, alimentación complementaria: Quito Ecuador: Imprenta y Offset módulo 3
16. OMS (1978) declaración de ALMA . ATA. URSS pág. 69
17. OPS (2010) Escuelas Promotoras de Salud Modelo y guía para la Acción. Washington (DC) cap. 8
18. Organización de las Naciones Unidas (2009) Conferencia internacional sobre promoción de la Salud. Canadá pág. 108
19. Organización Panamericana de la Salud (2010) Condiciones de Salud en las Américas, Washington: Publicaciones Científicas 549 Washington DC OPS 2010
20. Organización Panamericana de la Salud (2010) Determinantes Ambientales y Sociales de la Salud: Washington D.C OPS 2000 capítulo 17
21. Organización Panamericana de la Salud (2010) La Salud y el Ambiente en el Desarrollo Sostenible : Washington D.C OPS 2000 capítulo 2
22. Organización Panamericana de la Salud (2011) Desarrollo y fortalecimiento de los sistemas locales de salud: Washington D.C. OPS.
23. Organización Panamericana de la Salud (2010) Educación para la Salud en el ámbito escolar una perspectiva integral: Washington D.C. OPS.
24. Organización Panamericana de la Salud (2008) Escuelas Servicios de Salud Escolar en la Región de las Américas. : Washington D.C. OPS 2000
25. Organización Panamericana de la Salud (2010) Escuelas Promotoras de Salud. Modelo y Guía para la acción : Washington D.C. OPS 2000
26. Organización Panamericana de la Salud (2010) Escuelas Promotoras de Salud. Modelo y Guía para la acción : Washington D.C. OPS 2000

27. Rodríguez Marrero (2008) Crecimiento y desarrollo España. Ediciones Océano
28. Secretario de educación pública (2008) Manual para el Maestro México DF ISBN
29. Shepherd J.I (2009) Promoción de la Salud en las Escuelas Talleres Internacionales de Salud Escolar: Cuba, ediciones La Abana.
30. Solís Franco (2010) Educación para la Salud con enfoque integral: Experiencias Guayas . Guayaquil. Ediciones Artesco
31. Velásquez Gabriela (2010) Escuelas Saludables: Bolivia ,ediciones Puerras

9. ANEXOS

Anexo 1



Ministerio de Salud Pública
SUBCENTRO DE SALUD PATUCA
Solicitud para la ejecución del proyecto de tesis

Patuca 18 de abril del 2013

Sr. Lic. Luis Molina
DIRECTOR DE LA UNIDAD EDUCATIVA SUPERIOR HEROES DEL CENEPA
PATUCA
Presente:

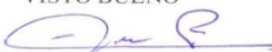
Por medio del presente me dirijo a usted para expresarle un cordial saludo y éxitos en sus delicadas funciones, y a la vez solicitarle de la manera más comedida se digne autorizar la realización y ejecución del proyecto de tesis sobre EL DESARROLLO DEL LA "UNIDAD EDUCATIVA SUPERIOR HEROES DEL CENEPA" COMO ESCUELA PROMOTORA DE SALUD DE LA PARROQUIA PATUCA PERIODO 2012 -2013

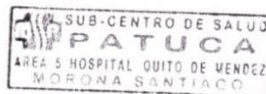
Por la favorable atención que digne dar a la presente anticipo mis agradecimientos.


Atentamente:


Licda. Monica Ruiz
ENF. S.C.S PATUCA
MAESTRANTE DE LA UTPL



VISTO BUENO

Dr. Vicente Flores
DIRECTOR DEL S.C.S PATUCA



Recibido
18/04/2013


Anexo 2

**Escuela General Básica Superior
"Héroes del Cenepa"**



Patuca – Morona Santiago

Correo – Chc@hotmail.com

Telf. 3043082 - 3043102

Patuca, 19 de Abril del 2013.

Lic. Mónica Ruiz

Enf. S.C.S Patuca

Presente:

Por medio del presente doy contestación y aprobación a su petición de realizar el proyecto de tesis, en nuestra unidad educativa, certificando que en la Unidad educativa no se ha realizado actividades como Escuela Promotora de Salud ni existe proyectos anteriores.

Sin otro particular me suscribo.

Atentamente


Lic. Luis Morúa



DIRECTOR DE LA ESCUELA BASICA SUPERIOR "HEROES DEL CENEPA"

Anexo 3



Ministerio
de Salud Pública

Coordinación Zonal de Salud 6
Dirección Distrital de Salud N° 14D06

H.Q. M.-106-

Méndez, 11 de junio del 2013

Señora:
Lcda. Mónica Ruiz
ENFERMERA DEL SCS PATUCA
Presente.-

De mi consideración:

Dando contestación a su pedido acerca del proyecto de su tesis, informamos a Usted que se le acepta la solicitud para que realice el proyecto de: **DESARROLLO DE LA ESCUELA GENERAL BÁSICA SUPERIOR "HEROES DEL CENEPA"** en la parroquia Patuca Cantón Santiago de Méndez, en conjunto con el Subcentro de Salud Patuca

Por la atención que dé al presente me anticipo en agradecerle.

Atentamente


Dr. Víctor Castillo Lara
DIRECTOR DEL HQM
JEFE DEL ÁREA CINCO
VCL/mnds
c/c archivo



Av. Crea y Rafael Arcos Díaz
Teléfonos: 2760-103 2760-354.
Email: servihospital@gmail.com

Anexo 4

Foto relatoría Socialización del proyecto




Fuente: toma directa


Anexo 5


ACTA DE CONFORMACION DEL COMITÉ GESTOR DE LA UNIDAD EDUCATIVA BASICA "HEROES DEL CENEPA"

En la parroquia Patuca , en la Unidad Educativa " Héroes del Cenepa " a los 14 días del mes de Enero del 2013, siendo las 11 de la mañana y con la finalidad de conformar el comité gestor de la Unidad Educativa Básica " Héroes del Cenepa" y previa convocatoria por la señora enfermera de la Unidad de Salud de esta localidad, en calidad de maestrante y mentora de la implementación del programa escuelas Saludables a esta unidad educativa, nos reunimos representantes de la comunidad, actuando como secretaria la señora profesora Lcda. Rocío Vallejo, se procede a la designación de las diferentes dignidades, luego de la misma queda establecida de la siguiente manera:


Lic. Luis Molina
Dir. De la Unidad Educativa
(Presidente)




Srta. Lizbeth Alvear
Presidenta del consejo estudiantil
(Tesorera)


Sr. Petronio Tibipa
Presidente del comité de padres de Familia
(Vice presidente)


Lcda. Mónica Ruiz
Maestrante
(Secretaria)



Siendo las 13:22 minutos se procede a la clausura de la sesión

Anexo 6

CARTA COMPROMISO

la Dirección Provincial de Salud de Morona Santiago a través la dirección de la Unidad Operativa de Salud Patuca Dr. Vicente Flores , Lic. José Tsamareint presidente de Junta Parroquial Descentralizado Patuca, el Directo de la Unidad Educativa Superior Héroes del Cenepa Lic. Luis Molina, el Representante de Padres de Familia Sr. Petronio Tibia y dos representantes de los y las estudiantes de la Escuela Srta. Lizbeth Alvear y Jorly Barriga de la Parroquia Patuca del cantón Santiago, acuerdan firmar una Carta Compromiso.

CONSIDERANDO:

- Que Las instituciones y personas que suscriben la presente Carta Compromiso, tienen como objetivo común lograr el desarrollo armónico e integral de los niños, niñas y adolescentes de la comunidad en general.
- Que Para lograrlo, se necesita aunar los esfuerzos de varias instituciones, de los gobiernos seccionales y de toda la comunidad educativa.
- Que El Ministerio de Educación y Cultura y el Ministerio de Salud Pública a través de la División de Educación para la Salud y el Subproceso de Promoción de Salud, respectivamente, están impulsando el programa de Escuelas Promotoras de la Salud.
- Que La Escuela es el espacio idóneo para construir una cultura para la salud, a través de una programación basada en las necesidades y expectativas propias de cada establecimiento educativo

SE COMPROMETEN

- 1.- Apoyar la implementación de la iniciativa de las Escuelas Promotoras de la Salud, en sus cuatro componentes, desde su ambito.
- 2.- Promover la participación de todos los sectores de la sociedad, a fin de aunar esfuerzos en el mejoramiento de la Escuela, incluyendo: maestros/as, niñas/os y adolescentes, padres y madres de familia, personal de salud, sector privado, instituciones y organismos no gubernamentales.
- 3.- Asegurar la atención y control de los niños, niñas y adolescentes, en las Unidades de Salud del Ministerio de Salud, correspondientes al área de influencia de la Escuela.
- 4.- Propiciar campañas de higiene en la Escuela y su entorno
- 5.- Elaborar un Plan de Acción precisando tiempo y responsables necesarios para su cumplimiento.
- 6.- Nombrar subcomisiones de acuerdo a las actividades del Plan para su ejecución

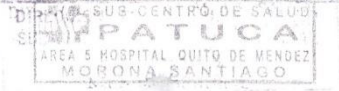
Dr. Marco Flores
MEDICO

[Handwritten signature]

SC. 108

Dado en Pataca 14 de enero del 2013.

FIRMAS



[Handwritten signature]



[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Bryan Samancco

[Handwritten signature]



Anexo 7

INDICE DE SALUD Y SANEAMIENTO ESCOLAR



DATOS INFORMATIVOS

CODIGO DEL CENTRO EDUCATIVO:
(ESPACIO PARA LA SECRETARIA TECNICA DE LA REPS)

AÑO LECTIVO: 2012 - 2013	FECHA DE LA APLICACIÓN DE LA FICHA: 10 de enero del 2013
------------------------------------	--

NOMBRE DEL CENTRO EDUCATIVO:	Unidad Educativa Básica "Héroes del Cenapa"
PROVINCIA:	Morona Santiago
CANTON:	Santiago de Méndez
PARROQUIA:	Patuca
DIRECCION O COMUNIDAD:	Patuca
NOMBRE DEL/A DIRECTOR/A:	Lic. Luis Molina
TELEFONO:	

JURISDICCION		REGIMEN				TIPO DE CENTRO EDUCATIVO		
HISPAN A	BILINGUE	COSTA	SIERRA	AMAZONIA	REGION INSULAR	UNIDOCENTE	PLURIDOCENTE	COMPLETA
x				x				x

SOSTENIMIENTO DEL CENTRO EDUCATIVO				MODALIDAD		
FISCAL	FISCOMISIONAL	MUNICIPAL	PARTICULAR	MATUTINO	VESPERTINO	NOCTURNO
x					x	

NÚMERO DE DOCENTES			NÚMERO DE ALUMNOS/AS		
HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL

FIRMA DE DIRECTOR/A 	SELLO DE LA INSTITUCION
--------------------------------	------------------------------------

ITEM	INDICADORES DE SALUD	CALIFICACIÓN				
		1	2	3	4	5

1. CONDICIONES FÍSICAS, AMBIENTALES Y SEGURAS

1.1. AMBIENTES CALIDOS, SEGUROS Y SALUDABLES

1	La escuela tiene cerramiento						x
2	La batería cumple con condiciones higiénicas y ambientales. (Si la escuela esta conectada al alcantarillado público se considerara una sola cañería).		x				
3	La batería cuenta con sanitarios de acuerdo al número de niños, niñas y de acuerdo a la estatura.		x				
4	La batería sanitaria está limpia y en funcionamiento			x			
5	La batería tiene sanitarios separados para el uso de docentes y alumnos.		x				
6	El bar está ubicado en un lugar limpio, libre de vectores como moscas, cucarachas, roedores y otros (si la escuela no tiene bar, no aplica este ÍTEM y se dará una calificación de 5)			x			
7	La cocina está ubicada en un lugar limpio y seguro libre de vectores -mosco, cucaracho, roedores y otros-. (en el caso que la institución no cuente con cocina no aplica y la calificación es 5, pero si tiene y se preparan alimentos pero no para los niños y niñas si se debe contestar)						x
8	La cocina cuenta con los servicios básicos indispensables -mesones, guarda platos, lavabos, agua-, es agradable:- colores y diseño llamativos, decorada-. y es funcional -permite asearse con facilidad, tiene accesos amplios-. (En el caso que la institución no cuente con cocina y no se preparen alimentos en la escuela, no aplica y la calificación es 5).			x			
9	La cocina cuenta con una adecuada eliminación de aguas servidas.(en el caso que la institución no cuente con cocina no aplica y la calificación es 5, pero si tiene y se preparan alimentos pero no para las niñas y niños si se debe contestar)					x	
10	El comedor escolar es un espacio acogedor con mesas, sillas, guarda platos, iluminación, ventilación y limpio.(si en la escuela no se brinda el servicio de alimentación escolar no aplica este ÍTEM califíquese con 5 puntos)					x	
11	Las aulas están libres de humedad en las paredes y tumbados.					x	
12	Las aulas tienen una ventilación e iluminación adecuada					x	
13	Las puertas (seguridades, vidrios, hierros y/o maderas) y ventanas (vidrios, marcos y/o paneles) de las aulas están en buen estado, no existen peligros.					x	
14	Las aulas y patios no tienen peligros (fosas, quebradas, alcantarillas abiertas, ríos, pantanos y otros)					x	
15	Los patios de la escuela son agradables y limpios.					x	

1.2. MANEJO ADECUADO DE DESECHOS SÓLIDOS Y LIQUIDOS

16	Se cuenta con conexión al alcantarillado público. (si no existe alcantarillado en la comunidad, barrio o ciudadela la calificación será 5 porque "no aplica" y podrá contestar el siguiente ÍTEM correspondiente a área de manejo de desechos líquidos y excretas).						x
17	Se cuenta con una área de manejo de desechos líquidos y excretas. (si se cuenta con alcantarillado este ÍTEM no se contestara y se dará una calificación de 5)						
18	Se cuenta con recolector de la basura. (si no existe recolector en la comunidad, barrio o ciudadela la calificación será 5 porque "no aplica" y podrá contestar el siguiente ÍTEM correspondiente al manejo de desechos sólidos).						x
19	Existe un manejo adecuado de desechos sólidos - basura- (si se cuenta con recolector de basura este ÍTEM no se contestara y se dará una calificación de 5, porque "no aplica".)						

2. PROMOCION Y FOMENTO DE LA SALUD

2.1. SALUD PREVENTIVA

20	El equipo gestor han sido capacitados en temas relacionados a la salud						x
21	Los docentes han sido capacitados en temas relacionados a la salud.			x			
22	La escuela cuenta con material educativo relacionado con temas de salud y saneamiento (láminas "y/o" textos "y/o" cuentos "y/o" maquetas "y/o" videos "y/o" cassett de audio etc. y son usados por los docentes				x		
23	El plan de salud de la escuela incluye un chequeo médico y odontológico anual para niños niñas y adolescentes		x				
24	La escuela cuenta con espacios de recreación interior: (ludoteca "y/o" biblioteca "y/o" audiovisuales "y/o" salón de actos). Exterior: (canchas, "y/o" juegos exterior "y/o" piscinas, etc.				x		
25	En cada aula se cuenta con el espacio o rincón de aseo (lavacara, cepillo, pasta dental, toallas individuales, peñillas individuales, espejo, corta uñas).		x				

2.2. ALIMENTACION Y NUTRICION					
26	Los alimentos que se expende en el bar son nutritivos y variados (si la escuela no tiene bar, no aplica este ÍTEM y se dará una calificación de 5)		x		
27	En el bar se atiende con amabilidad y organizadamente a los niños y niñas. (si la escuela no tiene bar, no aplica este ÍTEM y se dará una calificación de 5)			x	
28	Los alimentos que se expende en el bar son preparados, exhibidos y manipulados higiénicamente (si la escuela no tiene bar, no aplica este ÍTEM y se dará una calificación de 5)			x	
29	La escuela forma parte del algún programa de alimentación escolar (si la escuela no forma parte, no aplica este ÍTEM y se dará una calificación de 5)				x
30	Los alimentos que se preparan como parte del programa de alimentación escolar son nutritivos y variados (si la escuela no pertenece al programa, no aplica este ÍTEM y se dará una calificación de 5)				x
31	Los alimentos que se preparan como parte de algún programa de alimentación escolar son preparados, exhibidos y manipulados higiénicamente (si la escuela no pertenece al programa, no aplica este ÍTEM y se dará una calificación de 5)				x
32	La escuela cuenta con disponibilidad y cantidad de agua.			x	
33	Se cuenta con agua, apta para el consumo humano.			x	
34	Apreciamos en los niños y niñas: signos, síntomas de palidez y/o debilidad y/o desgano y/o vientre abultado y/o poca estatura y/o dificultades de concentración y aprendizaje y/o deficiencia visual.		x		

3. ORGANIZACIÓN Y VIDA DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

3.1. ORGANIZACIÓN COMUNITARIA Y FAMILIAR					
35	La escuela cuenta con el equipo gestor	x			
36	Se implementa el plan de acción anual de salud de niñas, niños, maestras y maestros	x			
37	Los padres y madres de familia participan en la planificación y/o en la ejecución del plan de acción anual de salud (se tomará en cuenta el número de padres y madres de familia participantes en el evento, en relación al número de invitados.)	x			
38	Se capacita a los padres y madres sobre temas de promoción y fomento en salud.	x			
3.2. PARTICIPACION INFANTIL					
39	Existen diversas formas de organización escolar como: niños promotores, comités, comisiones, clubes, brigadas que tratan temas de salud (higiene, hábitos higiénicos), etc saneamiento (manejo de desechos sólidos, eliminación de excretas y acceso de agua)ect.		x		
40	Cuenta la escuela con normas de convivencia para la construcción de una cultura del buen trato y erradicar el maltrato y la violencia.		x		
41	Las propuestas de los niños y niñas son apoyadas por los docentes y tienen un espacio para ejecutarlas			x	
42	Los niños y niñas practican normas de auto-protección de su salud (lavado de manos y cara, cepillado de dientes, peinado, baño frecuente, consumo de agua segura y alimentos en buen estado, y otras.)		x		

CALIFICACION	PONDERACION	PORCENTAJE
Muy satisfactorio	5	A 90 - 100%
Satisfactorio	4	B 60 - 89%
Poco satisfactorio	3	C 30 - 59%
Insatisfactorio	2	D 20 - 29%
Deficiente	1	E 0 - 19%

Letras



Anexo 8

PLAN DE ACCION ANUAL



NOMBRE DEL CENTRO EDUCATIVO:

AÑO LECTIVO:
2012 - 2013

INDICADOR / ACCION A TRABAJAR	SITUACION ACTUAL	RESULTADO ESPERADO	ACTIVIDADES	FECHAS	RESPONSABLE
Comunidad organizada y gobierno estudiantil conformado y actuando en forma coordinada	Comunidad educativa sin participación activa	Programa de escuelas promotoras de salud implementado	<ul style="list-style-type: none"> Socialización del proyecto Aplicación de la ficha de identificación de la escuela Elaboración del Plan de acción anual. Coordinación con el gobierno estudiantil para adquirir dispensadores de papel y jabón Feria de la Salud 	Enero de 2013 Enero del 2013 Febrero 2013 Junio 2013	Maestrante Maestrante, docentes Docentes, padres de familia, maestrante Maestrante Maestrante, docentes, alumnos y padres de familia
Personal de la comunidad educativa en temas de autocuidado, nutrición y actividad física	Comunidad educativa con escasos conocimientos en autocuidado, nutrición y actividad física	Comunidad educativa, capacitada e involucrada, en autocuidado y salud con enfoque integral	<ul style="list-style-type: none"> Taller de buen trato dirigido a docentes y alumnos Taller de promoción y prevención de enfermedades propias de la zona Taller de maltrato infantil dirigido a padres de familia Coordinación con las señoras del bar para elaborar recetas saludables con productos de la zona 	Febrero 2013 Última semana de enero Marzo y mayo del 2013 Abril del 2013	Maestrante, Unidad de Salud Maestrante, Docentes, señoras del bar
Entornos saludables con espacios recreativos para los escolares	Ambientes y entornos no saludables	Espacios y entornos saludables adecuados y fortalecidos	<ul style="list-style-type: none"> Minga de limpieza Convocatoria a autoridades locales, buscando apoyo para mejorar el entorno escolar Colocación de basurero, dispensadores de papel, señalización 	Cada dos meses Marzo del 2013 Abril del 2013	Comunidad educativa Maestrante Equipo de salud
Unidad de salud brindando atención medica integral a la comunidad educativa	Unidad e salud prioriza otros programas, no hay atención integral a escolares	Control medio e integral a la comunidad educativa en forma oportuna	<ul style="list-style-type: none"> Planificación de actividades Atención integral a comunidad educativa Taller de salud reproductiva segura dirigido a escolares Exámenes de hemoglobina y coproparasitarios a comunidad educativa Talleres del buen vivir a padres de familia y comunidad educativa 	Enero del 2013 Enero - Junio del 2013 Enero - marzo- mayo Febrero- junio del 2013 Febrero - mayo- junio	Maestrante Equipo de Salud comunidad educativa

FIRMA DEL DIRECTOR/A

SELLO DE LA INSTITUCION



Anexo 9

Foto relatoría Realizando material educativo.



Fuente: Toma directa.



Anexo 10

Foto relatoría casa abierta.

DANZA DE APERTURA DE LA FERIA DE SALUD



Niño disfrazado de aedes aegypti



PANCARTA TEMA EL SIDA

ANEXO Nº 11

CRONOGRAMA DE TALLERES DIRIGIDOS A LA UNIDAD EDUCATIVA HÉROES DEL CENEP A PERIODO ESCOLAR 2012 /2013

TEMA DE TALLERES	FECHAS							RESPONSABLE	PRESUPUESTO
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO		
Buen trato a los escolares dirigido a los docentes								Psicóloga del Área de Salud N° 5	20
maltrato infantil dirigido a padres de familia								personal del S.C.S Patuca	20
Salud reproductiva y sexo seguro dirigido a escolares de a7mo y noveno								personal del S.C.S Patuca	50

Elaborado por: Lic. Mónica Ruiz Maestrante

Licda. Rosario Saquicela Docente de la Unidad Educativa

Anexo 12

Lista de asistentes a Taller de Buen Trato.

Nombres	Actividad	Asistencia
Amón Marcelo	agropecuaria	presente
Luis Molina	Dir. Unidad Educativa	presente
Rosario Saquicela	Orientadora	presente
Esthela Ushpa	Docente	presente
Rosario Fiallos	Docente	presente
Juan Mashinquiash	Docente	presente
Rosario Montesdioca	Docente	presente
Rosa Flores	Docente	presente
Luis Yanza	Docente	presente
Ximena Estrada	Docente	presente
César Chávez	Docente	presente
Roció Vallejo	Docente	presente
Luz Merino	Docente	presente

Anexo 13

Foto relatoría de taller de salud reproductiva





Anexo 14

Foto relatoría de Minga de Limpieza



Participación de miembros de la Brigada 21 Cóndor



Participación de los moradores del casco parroquial

Anexo 15

Foto relatoría de adecuación de espacios

REPARACIÓN DE BATERÍAS SANITARIAS Y LAVAMANOS.

Sanitarios antes



Baños con dispensadores de papel.



Adecuación de baños y lava manos



Arreglo de lava manos



Anexo 16

Foto relatoría de atención Integral en Salud.



Desparasitación.

Control de peso y talla



Vacunación según esquema

